

*Sept 1977*

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**



**LOS MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE CAPITAL**

**EL CASO DE MEXICO**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A:**

**FRANCISCO DE LOS SANTOS DE LUCIO**

**MEXICO, D. F.**

**1982**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

## LOS MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE CAPITAL.

### EL CASO DE MEXICO

#### INTRODUCCION

#### CAPITULO I.- MARCO TEORICO Y ANALISIS HISTORICO.

- A) *Surgimiento y Desarrollo.*
  - 1) *Los Monopolios.*
    - 1.1 *La Sociedad Anónima.*
    - 1.2 *Desarrollo del Monopolio.*
    - 1.3 *Los Carteles.*
    - 1.4 *La Holding Company.*
  - 2) *El Papel de las Instituciones Bancarias.*
  
- B) *Marco Teórico.*
  - 1) *La Composición del Capital.*
  - 2) *El Imperialismo.*
  - 3) *El Neocolonialismo.*
  - 4) *Auge de la Exportación de Capital.*

#### CAPITULO II.- IMPACTO EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS.

- 1) *La Dependencia.*
  - 1.1 *El Modelo de Desarrollo y la Dependencia.*
  
- 2) *La Inversión Directa.*
  - 2.1 *Rasgos Generales.*

- 2.2 División por tipo de países.
  - 2.3 Sectores de Expansión.
  - 2.4 Compra de empresas.
  - 2.5 Destino de la Producción.
  - 2.6 La Especulación y las empresas extranjeras.
- 3) América Latina.
- 3.1 Financiamiento Externo, Bilateral y Multilateral.
  - 3.2 Organismos Internacionales de Financiamiento.

### CAPITULO III. - EL CASO DE MEXICO.

- 1) Las Modalidades del Financiamiento Externo en México.
- 1.1 Capital a Corto Plazo.
  - 1.2 Capital a Largo Plazo.
    - 1.2.1 Inversión Extranjera directa.
  - 1.3 Créditos del Exterior.
    - 1.3.1 Créditos Bilaterales.
    - 1.3.2 Créditos Multilaterales.
    - 1.3.3 Créditos Privados.
- 2) La Deuda Externa.
- 2.1 Opiniones acerca de la deuda externa.
    - 2.1.1 Los puntos de vista de los países en desarrollo.
    - 2.1.2 El Banco Mundial.
    - 2.1.3 El Gobierno Norteamericano.

- 2.1.4 La Banca Privada Inter  
nacional.
- 2.2 Antecedentes Históricos.
- 2.3 Desarrollo actual.
  - 2.3.1 Préstamos autorizados.
  - 2.3.2 Desembolsos brutos.
  - 2.3.3 Desembolsos netos.
- 2.4 Composición de la deuda externa.
- 3) La Inversión Extranjera Directa.
  - 3.1 Efectos de la Inversión Extranje  
ra Directa.
  - 3.2 Origen de la Inversión Extranje  
ra Directa.
  - 3.3 Distribución Sectorial.
- 4) Impacto en la Política Económica.
  - 4.1 La Política Fiscal.
  - 4.2 La Política Monetaria y la Tasa  
de Interés.
  - 4.3 El Papel de los excedentes pe-  
troleros.
    - 4.3.1 Efecto del Petróleo en  
la actividad económica.
    - 4.3.2 El sector externo.

#### CAPITULO IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

#### BIBLIOGRAFIA.

# LOS MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE CAPITAL

## INTRODUCCION

La presente tesis está dividida fundamentalmente en tres partes medulares: 1o. El marco teórico e histórico en que surgen los movimientos internacionales de capital; -- 2o. El impacto en los países subdesarrollados y más específicamente en América Latina; y 3o. Los movimientos de capital en el caso de México.

Los movimientos internacionales de capital es uno de los fenómenos más importantes que se dan hoy en día en el contexto de la economía mundial, sobre todo por el sobresaliente papel que juegan en la acumulación de capital, de ahí la preocupación de estudiarlos para desentrañar las causas que los originan y las leyes particulares que los rigen.

Antes de introducirnos a la problemática de los movimientos internacionales de capital, es necesario presentar un esquema general de los mismos para ubicar correctamente el problema a tratar.

Tradicionalmente se ha considerado que los flujos internacionales de capital de los países desarrollados a los subdesarrollados es consecuencia de la insuficiencia del mismo en estos últimos. En el presente trabajo se pretende demostrar que esto no es cierto, sino por el contrario, - se produce el suficiente excedente económico, como para - lograr un desarrollo equilibrado en los países atrasados; por otro lado los grandes inversionistas, tanto a nivel - privado como de instituciones bancarias internacionales - han propagado la versión que las corrientes de dinero que canalizan a los países subdesarrollados vienen a ser un - alivio para los problemas de financiamiento que a los mismos se les presentan.

Nuestra versión es que ha ocurrido el fenómeno opuesto, - es decir, que en realidad es una carga más que han tenido que soportar los países que aceptan a las mencionadas inversiones; ya que los capitales fluyen hacia aquellos países que dan facilidades óptimas para operar y que permiten obtener altos márgenes de ganancias contribuyendo al ensanchamiento de la brecha existente entre desarrollo y subdesarrollo.

Esta afirmación se refuerza si vemos cuál es el origen de

Los movimientos de capital. Fenómeno que se da en el mundo capitalista a partir de la segunda mitad del siglo pasado con el nacimiento de los grandes monopolios internacionales que dieron lugar a la aparición de excedentes importantes de capital, que por necesidades de mercado tuvieron que remitir hacia otras áreas geográficas para conservar las altas ganancias en aquellos que ya poseían, o bien para apoderarse de las fuentes de materias primas - que aseguraran la continuidad de la producción y por lo tanto de la utilidad.

Por otro lado se estudian las diferentes modificaciones - que han sufrido las leyes que rigen el fenómeno mencionado como consecuencia de la transformación de las relaciones internacionales y de la consolidación del imperialismo a nivel mundial.

Los movimientos de capital que nos interesa estudiar son aquellos que van de los países desarrollados a los subdesarrollados (lo cual no quiere decir que no se den entre los países ricos), por la importancia y el carácter que los mismos poseen; como contrapartida, se pretende poner a la luz, la sangría que origina el pago de intereses, -

regalías, repatriación de utilidades, etc., como consecuencia de los movimientos de capital; en una palabra, la explotación a que son sometidos los países que los reciben.

Se verá también que a la par de los grandes monopolios han surgido organismos internacionales, tales como el BIRF, - FMI, BID, CIF, etc. que controlan volúmenes gigantescos de recursos monetarios que son canalizados a los países de es caso desarrollo para ser invertidos en sectores económicos que tienden a incrementar las ganancias del sector privado de la economía o bien a fomentar la inversión privada en - la misma. Cuando los capitales internacionales se movilizan a los países pobres, en forma de inversión directa, se dirigen hacia áreas económicas claves y que garantizan la obtención de altos márgenes de ganancia; cuando el capital extranjero llega como inversión indirecta (inversión en valores por ejemplo), es muy factible que sea de carácter especulativo y por lo tanto puede presionar en un momento dado al aumento en las tasas de interés, ocasionando con ello - el encarecimiento del dinero con todas las consecuencias - que esto trae aparejado a la economía. América Latina ocupa un lugar preponderante en la recepción de capitales, sobre todo en forma de préstamos y de inversión directa, los resultados no se han hecho esperar: la dependencia económi

ca es ya alarmante, la deuda externa alcanza niveles que preocupan profundamente, los desequilibrios en balanza de pagos se han profundizado, el déficit externo se va ensanchando año con año, la inflación va en aumento ocasionando a su vez, devaluaciones periódicas que finalmente no traen ningún beneficio.

Si bien es cierto que los capitales externos no son la única causa que originan los fenómenos antes enunciados, sí han contribuido en forma importante a la agudización de los mismos.

Por otra parte, se ha empezado a pagar un alto costo político para mantener sanos y salvos los capitales extranjeros, con la implantación de regímenes militares que defienden los intereses imperialistas por encima de los nacionales.

En otro aspecto del problema, los países subdesarrollados han contribuido al incremento de los flujos de capital, al implementar políticas económicas que fomentan su movimiento hacia aquellos. Este tipo de políticas han surgido para tratar de corregir los grandes desequilibrios estructu

rales internos que se sufren; sin embargo, el efecto ha sido contrario al esperado.

### EL CASO DE MEXICO

En este apartado se estudia cuál ha sido el impacto de los movimientos de capital en nuestro país, para lo cual se estudian las modalidades que adopta el financiamiento externo, asimismo se hace un breve bosquejo histórico que nos permitirá situar el papel de los capitales externos en el pasado de México.

Se analiza lo que representan para nuestro país las inversiones directas, hoy en día, tanto en lo que se refiere a la entrada de las mismas, como en lo que cuestan monetariamente hablando, para así poder dar una idea de la sangría que significan para nuestro país las mencionadas inversiones.

Por otro lado, se analizan las inversiones que se hacen a corto plazo, o sea el capital especulativo, y su contribución a la crisis financiera.

Los préstamos de los bancos privados internacionales a nuestro país son de gran importancia por lo que se incluye el estudio de los mismos.

La contribución de los capitales extranjeros al incremento de la deuda externa mexicana ha sido y sigue siendo de gran importancia, ya que hoy día el pago de intereses constituye una pesada carga económica para el país y que a corto plazo no se le ve vías de solución, no obstante los excedentes petroleros. De ahí que se incluye su estudio y análisis.

Se dice que los organismos multilaterales fueron creados para contribuir al desarrollo de los países que no hayan alcanzado ese estadio, en este caso México, y para apoyar a los mismos a subsanar los desequilibrios internos que padecen. Por lo tanto se estudiarán los préstamos que ha recibido el país por esas instituciones observándose que su contribución ha sido más bien para fomentar aquellos sectores económicos que más tarde servirán al sector privado, dando lugar a que el Estado no incremente sus inversiones en sectores dinámicos de la economía.

Por lo tanto, se observará que estos organismos han servi-

do como un gran instrumento internacional para incrementar los flujos de capital que los países con grandes excedentes necesitan expatriar, con el consecuente beneficio para los mismos y las repercusiones negativas en su mayoría para los países receptores.

El flujo de capitales extranjeros hacia México ha tenido un fuerte impacto en la política económica que se ha diseñado para el país en los últimos años, sobre todo en el aspecto monetario y fiscal, por lo que se hace un breve análisis de las repercusiones originadas por dicho fenómeno.

A raíz de los recientes descubrimientos petroleros, el país se ha situado, por primera vez en su historia, en una posición económica independiente, en base a los excedentes financieros que esta actividad genera; por lo que se presenta la alternativa de suplir a los capitales externos y disminuir con ello la dependencia económica y financiera del exterior, aliviándose a su vez la pesada carga que representa actualmente la deuda externa. Por la importancia y vigencia del tema, se incluye un apartado del mismo.

Finalmente, y como consecuencia de todo el estudio, se incluyen las conclusiones correspondientes y se hacen algu -

nas recomendaciones para tratar de solucionar los problemas que ocasionan a las economías subdesarrolladas los movimientos internacionales de capital.

## CAPITULO I.- MARCO TEORICO Y ANALISIS HISTORICO.

### A) SURGIMIENTO Y DESARROLLO

#### 1. LOS MONOPOLIOS

##### 1.1.- La Sociedad Anónima.

El surgimiento de la Sociedad Anónima marca un punto de gran importancia en el despegue del sistema capitalista, pues se le ha considerado la célula del mismo, tuvo su origen en Holanda en 1602.

La Sociedad Anónima representó un gran avance con respecto a otros tipos de organización ya que permite reunir el ahorro de un gran número de personas con un nivel bajo de responsabilidad en caso de pérdida o quiebra; como las acciones pueden venderse a quien lo solicite, eso permite obtener grandes fondos para el financiamiento de las empresas. Esto último, permitió que se desarrollasen las Bolsas de Valores y con ellas los mercados de capitales.

##### 1.2.- Desarrollo del Monopolio.

Después de la Revolución Industrial y con la nueva división internacional del trabajo que surge del mismo, se sientan las bases para que el capitalismo alcance un auge -

jamás visto, lo que trae aparejado a su vez, el surgimiento de empresas cuyo crecimiento es más acelerado día a día. Las ventajas que representan los nuevos procesos tecnológicos da lugar a un crecimiento acelerado en la producción y a que la competencia se haga más difícil, con lo cual surge la tendencia al monopolio, plasmado precisamente en las grandes proporciones que empiezan a alcanzar las empresas.

El caso más claro y estudiado, se presenta en la Gran Bretaña, en donde las grandes proporciones de las empresas y su elevado nivel técnico dan lugar a la aparición de los monopolios; por la concentración que se presenta, las necesidades de grandes capitales es cada vez más urgente, lo cual representa una barrera a la entrada de nuevas empresas al juego monopolístico. Por otro lado las empresas importantes que ya existen y que quieren seguir manteniéndose al mismo nivel, tienen que producir un gran volumen de mercancías, la que para realizarse en el mercado tiene como condición esencial el aumento de la demanda, ya que en caso contrario, la oferta tan abundante haría que los precios bajarán ostensiblemente, con las consiguientes desventajas para la misma empresa y las asociaciones monopolistas.

Como todo proceso dialéctico, el monopolio no surge de re -

mente sino que fue evolucionando conforme la sociedad capitalista se consolidaba, lo cual sucede en las décadas 60 y 70 del siglo XVIII en donde la libre competencia alcanza su punto culminante.

### 1.3.- Los Carteles.

Debido al ansia por obtener mayores utilidades las empresas trataban de apoderarse de la mayor porción del mercado que les fuese posible y con los medios que consideraran adecuados, ya fuese mediante la compra de empresas competidoras, guerra de precios o hasta el asesinato. Las empresas de mayor envergadura lograron sobrevivir a este proceso y por lo tanto disfrutar de un mercado más amplio.

Para evitar que se repitiera la situación descrita (debido a la voracidad de ganancias), los empresarios implementaron mecanismos que les permitiesen "convivir en paz". Una de las medidas más importantes fue la creación de asociaciones comúnmente denominadas "carteles", que consiste en un convenio escrito, firmado por empresas de un ramo determinado, mediante el cual se comprometen a adoptar una serie de medidas comunes en relación a uno o varios aspectos importantes de su negocio, con vistas a asegurar el control del ramo o la defensa común de sus intereses. Las empresas signata

rias del cartel siguen manteniendo su independencia, y sólo tienen que operar de acuerdo con las estipulaciones a que se han comprometido (1).

Como medio de control de mercados el cartel ha sido de suma importancia, ya que mediante este tipo de acuerdos, los monopolios internacionales se han dividido el mercado internacional.

Después de la crisis de 1873, se puede observar un período en donde los carteles alcanzan un gran desarrollo, estas instituciones se presentan aún como excepción, no se manifiestan con gran solidez sino como un fenómeno pasajero. En el auge del siglo XIX y la crisis de 1900-1903, los carteles surgen a la vida económica mundial con toda su fuerza.

#### 1.4.- La Holding Company.

Otro instrumento que utilizó el capital monopolista - para alcanzar su desarrollo fueron las "Compañías Tenedoras de Acciones", por medio de la cual una compañía puede poseer acciones de otra.

---

(1) José Luis Ceceña G. El Imperio del Dólar. Pág. 15.  
Ed. El Caballito.

"La Holding Company es, en esencia una empresa cuyo negocio consiste en adquirir acciones de compañías de operación en algunas o varias líneas industriales o de otro tipo, con el fin de controlarlas desde un solo puesto de mando, imponiéndoles una política que convenga a los intereses de quienes dominan a la Holding Company. Es, por lo tanto, una forma de organización claramente monopolista". (2).

Mediante este sistema, se puede dominar a varias empresas con el sólo hecho de poseer una cierta proporción de sus acciones, y para lo cual se necesita una pequeña inversión, en relación al total de la misma, que conforman a las diversas empresas.

Estas agrupaciones han sido de importancia primordial para el desarrollo monopolista ulterior, ya que permitieron que se llevase a cabo una gran acumulación de capital, producciones en gran escala y la aparición de voluminosos excedentes de capital que requerían ser movilizadas hacia otras áreas económicas, ya fuese en el país de origen o en otros diferentes.

---

(2) José Luis Ceceña.  
OP. Cit. Pág. 14.

Por otro lado, para lograr una expansión cada vez mayor, las empresas han necesitado siempre del financiamiento ya sea interno o externo. Cuando se agotan las fuentes internas acuden a los capitales que se encuentran disponibles en las instituciones bancarias; estas últimas han sido un factor importante en la expansión monopolista, de ahí la importancia de su estudio.

## 2) EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS

En la evolución de los monopolios, los bancos desempeñaron un papel de gran importancia, ya que en determinado momento histórico dejan a un lado su papel originario de intermediarios y se convierten de hecho en aliados de un puñado de monopolistas.

Lógicamente entre los grupos bancarios también se aprecia el fenómeno de la concentración, y como además, para financiar las grandes operaciones de empresas de magnitud importante se necesita de volúmenes gigantescos de capitales, surge la necesidad imperiosa de las agrupaciones bancarias para disponer de las cantidades de recursos que la nueva coyuntura histórica demanda.

De esta manera, una gran proporción del capital que se destina a la industria no pertenece a los propietarios de las empresas; sólo pueden tenerlo a su disposición vía instituciones bancarias que se manifiestan como el representante de los propietarios del mencionado capital. Por el otro lado, los bancos, tienen que dejar en la industria cuantiosas cantidades de recursos financieros, por lo cual automática

mente se convierte en socio capitalista o como lo llama Lenin, en "capitalista industrial". Este capital bancario - que es introducido en la industria es lo que se ha denominado "capital financiero".

Así pues, el capital financiero, que va a parar a unas cuantas empresas origina que las mismas acrecienten su producción y logren dominar ramas completas de la actividad económica, permitiendo además el nacimiento de nuevas sociedades. Este fenómeno beneficia al capital financiero a su vez, ya que las ganancias que se obtienen por esa causa alcanza proporciones gigantescas, dando lugar, también, a la aparición de la oligarquía financiera, quien impondrá su dominación a la sociedad industrial capitalista.

Todo el proceso hasta aquí descrito da lugar a que la producción de las grandes empresas encuentran como barrera principal para seguir incrementando su volumen, y por ende las ganancias, las dimensiones de los mercados internos, por lo cual gran parte de aquella se destina a mercados extranjeros; sin embargo llega un momento en que debido a las grandes ganancias obtenidas, por los capitalistas de las mencionadas corporaciones, la acumulación de capital es de tal magnitud que la única salida viable para seguir obteniendo fuertes utilidades, es la exportación de capitales,

la cual se dirige en gran escala hacia los países atrasados, en los cuales el beneficio es elevado, ya que "los capitales son escasos, el precio de la tierra es relativamente poco considerable, los salarios bajos y las materias primas baratas".

La posibilidad de exportación de capitales la determina el hecho de que una serie de países atrasados han sido ya incorporados a la circulación del capitalismo mundial, se han construido las principales líneas ferroviarias o se ha iniciado su construcción, se han asegurado las condiciones elementales de desarrollo de la industria, etc. La necesidad de la exportación de capitales obedece al hecho de que en algunos países el capitalismo ha "madurado excesivamente" y el capital (atendiendo al desarrollo insuficiente de la agricultura y la miseria de las masas) le falte campo para su colocación lucrativa (3).

De esta forma podemos concluir que la exportación de capitales tienen como base principal la consolidación de los monopolios.

---

(3) El Imperialismo, fase superior del capitalismo.  
Vladimir Ilich Lenin. Pág. 61.

## B) MARCO TEORICO

### 1) LA COMPOSICION DEL CAPITAL

Hoy en día el mundo capitalista está dividido en dos grandes tipos de estructuras económicas cualitativamente distintas. En una de ellas la técnica tiene un alto grado de desarrollo con avances bien definidos. En la otra, las carencias son evidentes, sobre todo en lo que a desarrollo tecnológico se refiere aunque con super-abundancia de mano de obra en todos los sectores económicos. A la primera pertenecen todos los países del mundo capitalista desarrollado, mientras que en la segunda se enmarcan los países denominados del tercer mundo, subdesarrollados o periféricos. Esto quiere decir que la composición orgánica del capital en cada una de las estructuras mencionadas adopta diferente contenido, ya que en los países centrales es alta, mientras que en los periféricos es baja; esto trae como consecuencia que las relaciones de intercambio, que se establecen mediante el comercio internacional, sean desiguales para el tercer mundo por la transferencia de valor que esto presupone.

Tomando como base lo anterior, la teoría burguesa argumenta que la libre circulación del capital implica que los países

periféricos que tienen una baja composición orgánica de ca  
pital, en cierto momento podrían beneficiarse con la trans  
ferencia del mismo de los países metrópolis que poseen una  
alta composición orgánica, ya que ésto daría lugar a una ma  
yor disponibilidad de recursos para mejorar la técnica, la  
capacitación, educación, etc. y por ende lograr el desarro  
llo económico en general. Bajo estos supuestos, los movi  
mientos de capital deberían, al parecer teóricamente, ten  
der en su conjunto a reducir las diferencias internaciona  
les en la composición orgánica del capital y por lo tanto a  
reducir la desigualdad del intercambio, permitiendo con ello  
una equidad y racionalidad en el proceso de desarrollo eco  
nómico de todos los países, y no determinándolos a mantener  
modelos de desarrollo incongruentes con su realidad objeti  
va.

La práctica contradice la teoría antes mencionada, ya que  
en los países periféricos predomina el libre cambismo para  
los capitales, lo que limita el desarrollo independiente ya  
que permite libremente el flujo de capital al exterior lími  
tando la acumulación interna y fomentando el desempleo y sub  
empleo.

La afirmación anterior se sustenta en base a que el capital

extranjero busca que no haya restricciones de importaciones de capital y sobre todo de las importaciones de bienes y servicios, de tal manera que se apoderan, en el caso de las inversiones directas, del mercado interno. Las ganancias que así se obtienen son invertidas en los países de origen con lo cual, aquél aumenta su capacidad de producción y entonces exporta productos o servicios. De esta manera el empleo en el país de origen se aumenta a costa de la acumulación y el empleo de los países subdesarrollados. Esto lo explica Mandel en las siguientes palabras: "La exportación de capitales corresponde, pues, a una ley de desarrollo fundamental del capital: el incremento de su composición orgánica, la -tendencia a la caída de la tasa media de ganancia, combatida por una parte por los convenios capitalistas en los países metropolitanos, compensada con otra mediante la inversión de los excedentes de capitales así nacidos en los países colo-niales, donde la composición orgánica media del capital es más baja y, sobre todo, la tasa de plusvalía es más elevada.

Pero la expansión de las exportaciones de capitales no sig-nifica que LA EXPORTACION DE MERCANCIAS pase a un segundo plano y deje ya de cumplir con su función de válvula de escape de la producción capitalista. Al contrario: la exportación de capitales hacia los países atrasados se realiza a

la par con la EXPORTACION DE MERCANCIAS; AQUELLA TIENDE A FAVORECER A ESTA.

En este sentido la exportación de capitales no es otra cosa que la expresión, en un momento histórico dado, de una característica general del modo de producción capitalista, de un crecimiento y propagación: los capitales se orientan hacia las esferas donde la tasa de ganancias previsible es superior a la media. Las sobreganancias coloniales se definen, pues, como ganancias superiores a las ganancias medias obtenidas por el capital en la metrópoli". (4).

Como se puede ver, la exportación de capitales incrementa el comercio internacional, por otro lado esto permite modificar la especialización de la periferia, en lo que a sus exportaciones se refiere, ya que los países con mayor grado de desarrollo relativo han empezado a exportar productos manufacturados a través de las empresas transnacionales que se ubican en su territorio.

---

(4) Ernest Mandel.- Tratado de Economía Marxista.  
Pág. 66 y 71 Edit. Era.

## 2) EL IMPERIALISMO

Con la consolidación de los monopolios hace su aparición un fenómeno que según la definición de Lenin "es la fase superior del capitalismo" y que se conoce con el nombre de Imperialismo.

Una de las características esenciales de este nuevo fenómeno es su carácter expansionista como condición sinequanon para su sobrevivencia.

El imperialismo desarrollado a través del gran impulso que vino a dar la Revolución Industrial a la industria, da lugar al apoderamiento de regiones que aún conservaban cierta independencia como sería el caso de África, buena parte de Asia y algunas Islas del Pacífico. "En esta forma, el incremento en nuevos territorios reclamados en los primeros 75 años del siglo XIX promedió cerca de 83,000 millas cuadradas (210,000 Kms) por año. Frente a esto, las potencias coloniales agregaron un promedio de cerca de 240,000 millas cuadradas (620,000 Kms.), por año entre finales de la década de 1870 y la primera guerra mundial (1914-1918). Para el principio de esta guerra, el nuevo territorio reclamado

estaba en su mayor parte totalmente conquistado y la principal resistencia militar de las poblaciones indígenas ya había sido reprimida. Es así como en 1914, como consecuencia de esta nueva expansión y conquista, más la de los siglos anteriores, las potencias coloniales, sus colonias presentes y antiguas, se extendían sobre una superficie aproximada del 85% del globo terráqueo" (5). Como se puede ver, el dominio imperial se había extendido prácticamente en todo el mundo bajo diferentes formas, tratados comerciales especiales, dependencia financiera y dominación política en forma directa.

A mitad del Siglo XIX, Inglaterra aventajaba a cualquier país del mundo capitalista, tanto en las finanzas como en el comercio mundial y la industria; sin embargo a raíz de la aparición en nuevos países de lo que se ha denominado la segunda Revolución Industrial, hacen su aparición en la disputa del mundo imperialista países como Alemania, Italia, Bélgica y Japón, además del poderío que los Estados Unidos de Norteamérica empezaba a tomar. De esta manera, la Gran Bretaña vio como poco a poco se acortaban las distancias entre su poderío y el de sus competidores.

---

(5) Harry Nagdoff. Apuntes sobre el Imperialismo. Pág. 60.

Ante el crecimiento de las nuevas industrias de los países antes mencionados, surge la necesidad histórica de realizar fuertes inversiones de capital en unidades en gran escala; lo cual trae aparejado el desarrollo en gran magnitud de los mercados de capitales y la aparición de poderosas instituciones bancarias que fueran capaces de aportar el financiamiento requerido.

El surgimiento de la gran industria y la consolidación de los mercados de capitales son las premisas básicas para dar lugar a las movilizaciones de recursos en el mundo entero, ya que la primera necesitaba de abundantes materias primas que le permitieran alcanzar los fuertes volúmenes de producción demandados, así como alimentos para la creciente población urbana, y una vez que se tenían fuertes capitales que podían atravesar sin ningún escollo las fronteras, el problema era menos complicado, pues se reducía a encontrar los territorios que poseían tanto unos como otros.

La lucha entre las potencias coloniales por el control exclusivo de las fuentes de materias primas y dominio de los mercados extranjeros; así como los excedentes de capital que no podían ser invertidos en su país de origen, ya que se daría lugar a una sobreproducción que bajaría la tasa me

día de ganancia, debido a la estructura de la distribución del ingreso imperante, son las condiciones esenciales para la búsqueda de nuevos mercados y nuevas oportunidades de inversión y con ello el surgimiento de la exportación de capitales de parte de las grandes naciones imperialistas. Es importante subrayar que el fenómeno imperialista se ve reforzado debido a la condición de los países pobres que aparentemente no tienen suficiente capital para financiar su crecimiento económico, lo cual hace necesario que esa falta de recursos internos sea suplida por recursos externos que se encuentran disponibles, debido al grado de concentración monopólica alcanzada en el mundo desarrollado como ya antes se mencionó.

De esta manera, se puede afirmar que la causa esencial de los grandes movimientos internacionales de capital hacia los países subdesarrollados, es la acción recíproca entre la necesidad de capital que tienen los países del llamado tercer mundo buscando lograr el desarrollo económico, y la necesidad de los países desarrollados de sacar el excedente de capital que no invierten ya sea en busca de mercados para ensanchar su comercio, controlar mercados internos o a fin de asegurar el abastecimiento puntual y efectivo de materias primas necesarias para su operación.

El imperialismo, y con él los movimientos de capital, ha venido sufriendo modificaciones sustanciales con el transcurso del tiempo y de acuerdo a la situación política imperante en el mundo. De esta manera podemos observar cómo en primera instancia se generó una corriente de capitales en forma de préstamos, de los países desarrollados hacia los atrasados, después fue la explotación de los recursos minerales, más tarde la inversión extranjera directa en áreas estratégicas de la economía y los préstamos internacionales vía banca privada y por último, mediante la creación de instituciones internacionales de crédito de carácter multilateral (BIRF, FMI, BID, etc.). Esto ha dado lugar a que los posibles mecanismos de control del capital extranjero que implementen los países que los reciben, se vean inmediatamente rebasados por las estrategias diseñadas por el imperialismo.

### 3. NEOCOLONIALISMO.

"El neocolonialismo es una consecuencia lógica del imperialismo, ya que podemos definirlo como la existencia de una considerable dirección extranjera sobre una nación nominal

mente independiente. En su sentido más estrecho según Harry Magdoff- esto significa un alto grado de influencia sobre los asuntos económicos y la política económica de un país por parte de una nación extranjera, que generalmente traen consigo influencia sobre la política y cuestiones militares" (6).

Al independizarse, muchos de los países cayeron bajo la influencia económica de alguna otra potencia (o de la misma que antes los colonizaba), por ejemplo como miembros de la zona de moneda, acuerdos de tarifas preferenciales o sistemas de cuotas para las exportaciones; esto trajo como consecuencia la dependencia económica y financiera de un determinado país que estaba inmerso en la gran órbita imperial, lo cual permitió que la estructura de la división internacional del trabajo no se modificara, aunque se hubiere logrado la independencia política.

Además hay que señalar que se idearon nuevas formas de control como serían, el uso de subsidios y créditos para la asistencia económica y militar, esto con el objeto de perpe

---

(6) Harry Magdoff.

Op. cit. Pág. 77.

tuar un medio ambiente favorable a sus inversiones, así como al acceso de materias primas de los países que la reciben y el control de los mercados internos de los mismos.

### . AUGE DE LA EXPORTACION DE CAPITAL.

En el último cuarto del siglo XIX la exportación de capital asciende considerablemente, esto podemos entenderlo si hacemos referencia al contexto de la economía mundial.

El desarrollo del capitalismo a escala general ha dado lugar al surgimiento de presiones competitivas entre las naciones que luchan por apoderarse del mundo, los grandes descubrimientos técnicos y los desequilibrios recurrentes entre la capacidad de producción y lo que realmente puede absorber la demanda cada día, dieron paso al surgimiento de excedentes cada vez mayores de capital, por lo cual surge la imperiosa necesidad de buscar nuevas oportunidades de inversión.

Las grandes empresas capitalistas tratan de incrementar la producción canalizando buena parte de la misma a mercados

de exportación; sin embargo, los países pobres cuentan con pocos recursos que dar a cambio. A consecuencia de esto muchos quedan en deuda, ya que sus importaciones son mayores que sus exportaciones y debido a esto se recurre al préstamo externo. De esta manera, las exportaciones de capital se convierten en factor de suma importancia para incrementar la exportación de mercancías.

Se ha mencionado en innumerables ocasiones que los mercados financieros internacionales tienen, entre uno de sus principales refuerzos, la inmensa red internacional de comercio e inversión que las naciones industrializadas han instituido en su búsqueda por satisfacer la necesidad de operar en los mercados mundiales.

El acelerado crecimiento de las exportaciones de capital a nivel mundial ha sido ocasionado por diversos factores, entre los que podemos destacar los siguientes:

- a) La expansión capitalista a nivel mundial.
- b) El aumento en la necesidad de materias primas, tales como petróleo y otros metales de las metrópolis.

- c) Las políticas proteccionistas que no permiten exportar en forma indiscriminada a los países desarrollados dando lugar a las inversiones extranjeras, y
- d) La "falta de recursos internos" de los países subdesarrollados.

En los capítulos subsecuentes analizaremos cada uno de los factores mencionados.

1) LA DEPENDENCIA

Para entender la aparición de la dependencia en los países subdesarrollados es necesario tener en cuenta las particulares condiciones históricas, tanto internas como externas, que permiten ese surgimiento.

La dependencia debe ser entendida como un proceso que surge a raíz de la vinculación histórica del mundo subdesarrollado al mercado internacional, así como por la forma y contenido en que los grupos sociales internos establecieron contacto con los países desarrollados dando lugar a las relaciones que el subdesarrollo supone.

La dependencia lleva consigo una forma de dominación que se manifiesta por toda una gama de características en el sistema económico del país dependiente, lo cual trae como consecuencia que en múltiples ocasiones las decisiones de política económica respondan al interés de las metrópolis dominantes.

Desde el momento mismo en que se establece una nueva división Internacional del trabajo, como efecto de la revolu

*ción industrial, la dependencia hace su aparición en el plano histórico, ya que algunos países se asignan la tarea de producir con las nuevas máquinas, productos que llevan consigo una gran elaboración, mientras que otros, los hoy subdesarrollados, son condenados a la tarea de producir las materias primas que requieran los primeros.*

*A medida que el sistema capitalista fue internacionalizándose, la dependencia fue adquiriendo modalidades nuevas; si en un inicio fue la dependencia comercial, más tarde surgiría la dependencia de capital y tecnológica.*

*El dominio extranjero de los sectores económicos más dinámicos de la economía por parte del capital extranjero, fundamentalmente de aquéllos que producen para el mercado interno, así como el control de la acumulación financiera son dos de las formas características que adopta hoy en día la situación de dependencia. Los graves y mayores déficits y el creciente endeudamiento externo hacen aún más complejo este fenómeno.*

*Los neocolonialistas argumentan, que la situación de desarrollo de los países de América Latina y en general del mun*

do subdesarrollado es sólo una etapa dentro del proceso general de crecimiento a la que finalmente habrán de arribar felizmente en forma similar a la de los países industrializados.

La dependencia -dicen- es un problema estrictamente ideológico. El flujo de capitales bajo las diferentes formas principalmente de inversiones directas y préstamos, viene a ser un complemento indispensable del ahorro e inversión internos; sin él, el crecimiento se vería frenado y los países debilitados. El hecho de que los capitales pertenezcan a empresas extranjeras es sólo una cuestión de tipo jurídico, que nada tiene que ver con las positivas repercusiones que tiene para la economía que recibe los capitales foráneos.

### 1.1 EL MODELO DE DESARROLLO Y LA DEPENDENCIA

Debido al estrangulamiento de la demanda externa de bienes y servicios nacionales, del creciente desempleo, de la estrechez del mercado interno y todas las consecuencias económicas que ello trae aparejado, los gobiernos regionales de América Latina implementan, como una necesidad, la política llamada de sustitución de importaciones que consiste en fa

*bricar internamente productos que tradicionalmente se importaban.*

*Durante el desarrollo de la segunda guerra mundial las economías de los países no participantes en la misma, subdesarrollados principalmente, sufren una expansión significativa debido a la demanda de alimentos y materias primas que necesitaban las potencias beligerantes que ocupaban en ese momento su aparato productivo en la elaboración de armamento. Esto permitió a algunos países de América Latina, en especial México, Brasil, Chile, Argentina y Colombia, fortalecer su mercado interno, ya que los ingresos obtenidos fueron bastante altos, de tal forma que se pensaba concluir el ciclo de sustitución de importaciones e iniciar una etapa de diversificación de la producción que les permitiera participar del sistema económica mundial con ciertas ventajas.*

*La gran disponibilidad de divisas, la expansión del ingreso y del mercado interno permitían predecir que el arribo al desarrollo económico, tan deseado, estaba a punto de realizarse. Prácticamente todo estaba condicionado a la diversificación de la producción, abrir mercados internacionales y darle mayor dinamismo a la economía. Parecía pues que las condiciones eran las propicias para lograr el ansiado desa*

Desarrollo económico con el sólo hecho de implementar instrumentos de política económica que permitieran una mejor redistribución del ingreso, la creación de tecnología que permitiera diversificar la producción y que se creara la infraestructura necesaria.

El Estado es el encargado de tomar las medidas necesarias para apoyar el proceso de sustitución de importaciones, para lo cual se crea la "defensa arancelaria del mercado interno, se inicia el proceso de transferencia de rentas del sector exportador hacia el sector interno y se crea la infraestructura necesaria para apoyar este proceso.

Sin embargo, una vez finalizada la contienda bélica la demanda internacional se reduce considerablemente, dando lugar al estrangulamiento de la producción de bienes y servicios de los países de América Latina, el desempleo se agudiza, el mercado interno se contrae, etc.

De esta forma, el proceso sustitutivo de importaciones pasa a otra nueva fase, pues la necesidad de capitales que vengán a sacar a la economía de la situación descrita, se hace más patente. Esta nueva situación sirve de explicación a

la necesidad de inversión directa que generara empleos, elevara el nivel de ingresos de la población y modernizara tecnológicamente el aparato productivo.

Por otro lado, la producción se había diversificado hacia adentro, pero no hacia afuera, o sea que los cambios en el aparato productivo sólo afectaban a la producción destinada al mercado interno, en tanto que no se había experimentado ningún cambio en la estructura tradicional de las exportaciones. Con la sustitución de importaciones el ingreso interno se expande, pero por otro lado, aumenta la presión por importar bienes de capital; sin embargo, la capacidad de importación es reducida ya que está limitada por la naturaleza primario exportadora.

Dado que en la región no se contaba con los recursos suficientes para cambiar la problemática señalada se recurrió a las empresas extranjeras, que ya de por sí estaban deseosas de expandir su área de acción; las facilidades otorgadas fueron consecuentes con el objetivo de atraer capital extranjero. Las políticas económicas diseñadas por el Estado vinieron a desempeñar un importantísimo papel para que el flujo de capital externo se acrecentara, fortaleciendo con ello la dependencia económica.

Las empresas extranjeras que venían en busca de mayores ganancias se ubicaron en los sectores más dinámicos de la economía, aprovechando, por otro lado la acumulación interna, ya que una vez ubicadas, gran parte del financiamiento que reciben para sus operaciones proviene del ahorro interno. De esta manera, la economía queda sujeta en sus partes más dinámicas a la estrategia de las empresas y conglomerados internacionales.

Nuestros países han padecido tradicionalmente, déficits externos en sus balanzas de pagos debido a que las exportaciones no son lo suficientemente grandes como para cubrir el valor de las importaciones, entre otras causas. Esta situación abre paso a la necesidad de financiamiento y a su vez profundiza la integración dependiente en el cuadro del capitalismo internacional, principalmente en dos formas: en primer lugar, se tiene que recurrir a los préstamos internacionales en el mercado monetario mundial, que más tarde se convierten en una carga puesto que tienden a aumentar los déficits potenciales en el corto y mediano plazo debido al gran volumen de intereses que se tienen que pagar, originando en muchos casos que se vuelvan a concertar préstamos pero esta vez para pago de servicios de la deuda. En segundo lugar, cuando los préstamos que ingresan se destinan a la -

inversión productiva, por lo general a través de agencias financieras como el BIRF, CFI, EXIMBANK, etc., es para desarrollar proyectos relacionados con la infraestructura económica o social, imprescindible para la actividad del capital extranjero, o bien para apoyar y financiar la instalación y expansión de las empresas extranjeras, ya sea en forma de filiales o de empresas mixtas.

Esta manera de obtener financiamiento condiciona fuertemente los esquemas de reproducción ampliada de la economía que las recibe; porque la contrapartida de esos fondos está representada por la importación de máquinas, equipo y tecnología. Asimismo, la industria interna es debilitada en gran proporción.

Debido a las restricciones de la capacidad de pagos que se observa en nuestros países, por un lado, y la propiedad extranjera sobre la producción más dinámica, y en muchos casos la más rentable, es indudable que gran parte de los pagos al exterior no puede realizarse, ya que no se cuenta con las divisas suficientes para tal fin. En este orden de cosas, resulta obvio que no hay más alternativa que la reinversión en las mismas u otras actividades internas; o -

bien dar paso abierto a que la extranjerización aumente - aún más, la cual se irá reproduciendo cada vez a mayor escala si no se toman las medidas necesarias para aumentar la capacidad de pago.

Asimismo, a medida que el capital extranjero abarca una área mayor de la economía, disminuye la necesidad de incorporar recursos desde afuera ya que disponen de altas utilidades y del mercado financiero nacional, convirtiendo los recursos así obtenidos en capital extranjero, con los mismos derechos que si se tratara de recursos efectivamente venidos del exterior.

El depender económicamente en gran medida del exterior trae consecuencias sumamente graves en las decisiones internas, sobre todo en materia de política económica la cual tiene que "negociarse" con las fuerzas externas, a fin de que sus intereses no se vean afectados, frenando el surgimiento de políticas comprometidas auténticamente con el desarrollo nacional independiente.

## 2) INVERSION DIRECTA

En este apartado se analizará el comportamiento de los movimientos de capital, principalmente en forma de inversión extranjera directa, en los países receptores de la misma. Esta forma de penetración de los capitales externos, ha repercutido en gran medida en la estructura económica de América Latina, de ahí la importancia de su estudio.

### 2.1 Rasgos Generales

Los movimientos de capital en su forma de inversión extranjera directa, tienen como característica sobresaliente el hecho de provenir de países desarrollados y de empresas privadas. Su estrategia de expansión obedece a los planes que para tal efecto se diseñan en sus países de origen en un lapso relativamente largo y a su capacidad de adaptación en las políticas económicas que rigen en el país en donde se asientan. Ya se mencionó anteriormente que las empresas líderes de los países imperialistas escogen, para su expansión en el mundo subdesarrollado, a aquellas naciones con las que históricamente se ha tenido vínculos coloniales.

Las empresas transnacionales establecidas en el tercer mundo, tienen una íntima relación con la estructura productiva del país de origen, por lo que existe una amplia correlación entre aquella y los sectores y ramas económicas en que se ubican las empresas extranjeras. Factores importantes además, son la magnitud del mercado interno, el nivel de ingresos y el dinamismo económico del país receptor.

## 2.2 DIVISION POR TIPO DE PAISES

Para establecer en un determinado país sus filiales, los inversionistas extranjeros, toman como referencia diversos factores. Uno de los más importantes es el tipo de vínculos económicos y políticos existentes entre el país de origen y las diferentes regiones. Así tenemos que países como Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia cuyos dominios coloniales fueron los países del Africa y el Medio Oriente, tienen localizadas las filiales de sus empresas en esas regiones. Japón, que tradicionalmente ha tenido dominio sobre el área asiática tiene ahí el 65 % de sus empresas en el extranjero. América Latina, a excepción de Cuba, está bajo el dominio imperial de los Estados Unidos y en menor propor

ción, encontramos filiales de origen canadiense, alemán e italiano.

Otro elemento destacado, son el tipo de bienes que produzcan las empresas; decisivo es el tamaño y la importancia económica del país de origen en el contexto económico internacional, puesto que a medida que se tiene una mayor influencia a nivel mundial, mejores serán las garantías que se puedan proporcionar a las empresas de ese país que decidan establecerse en el exterior. A esto se debe que países pequeños y de poca importancia en el escenario internacional como Suiza, Suecia, Bélgica, etc., prefieran que las filiales de sus empresas se ubiquen en países desarrollados, porque presenta menores riesgos, sobre todo de carácter político, que en países subdesarrollados.

Obviamente que el tipo de política que impera en el país es cogido por las empresas para establecerse, es de gran relevancia para llevar a cabo la inversión. El cuadro que a continuación se presenta, ilustra lo descrito.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE FILIALES DE EMPRESAS  
TRANSNACIONALES MANUFACTURERAS (%)  
1914 - 1970

ORIGEN DE LAS MATRICES	DESTINO POR TIPO DE PAISES		TOTAL	TOTAL DE EMPRESAS
	Desarrollados	Subdesarrollados		
Estados Unidos	51.8	48.2	100	4,246
Gran Bretaña	42.0	58.0	100	2,265
Alemania	62.8	37.2	100	788
Francia	58.1	41.9	100	425
Italia	51.2	48.8	100	129
Bélgica-Luxemburgo	83.0	17.0	100	272
Holanda	77.0	23.0	100	425
Suecia	72.2	27.8	100	167
Suiza	74.0	26.0	100	393
Japón	8.1	91.9	100	479
Canadá	57.0	43.0	100	197
Otros	88.0	12.4	100	99

FUENTE: Elaborado en base a Cuadro No. 2 de "Las Empresas Transnacionales" de Trinidad Martínez Tarrago y Fernando Fajnzylber pág. 33.

Además, las filiales se establecen preferentemente en países subdesarrollados, ya que en la mayoría de los casos su producción se destina al abastecimiento del mercado interno de esos países. En el caso de países cuyo mercado interno

es reducido, las empresas transnacionales consideran más conveniente abastecerlos vía exportaciones, aunque en muchas ocasiones el hecho de que se tengan grandes potenciales de materias primas condiciona su ubicación en esos lugares; - además, las barreras arancelarias que se han impuesto con objeto de proteger las industrias nacionales incipientes, han motivado que el desplazamiento de las transnacionales hacia esos mercados se realice.

### • • 2.3 SECTORES DE EXPANSION

De acuerdo a la rama de actividad en que se establecen las transnacionales, podemos decir que en la mayoría de los casos actúan en casi todas las ramas industriales. El cuadro siguiente, ilustra este aspecto.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS FILIALES DE ACUERDO A LA RAMA EN QUE ACTUAN - 1970

Origen de las Matrices	Alimentos y Tabaco	Textiles	Madera, Papel y Muebles	Químicos	Petróleo	Hule y Llantas	Metales Primarios	Metales más Maquinaria no Eléctrica	Eléctrica y Electrónica	Equipo de Transporte	Bienes de Previsión	Otros	% del total	Número total
EE. UU.	14.0	2.7	5.3	29.9	5.5	3.0	3.0	14.0	9.6	6.0	2.0	6.5	100	3,756
Gran Bretaña	25.0	4.1	5.6	21.0	3.4	2.4	8.4	8.1	11.0	4.7	0.6	5.2	100	2,160
Alemania	0.3	1.1	1.8	46.0	1.2	2.1	6.6	12.0	18.0	5.7	3.3	2.4	100	666
Francia	0.5	2.1	1.3	24.0	9.6	3.5	11.0	7.4	9.6	8.5	1.1	21.0	100	376
Italia	0	5.0	0	20.0	12.0	9.9	3.0	11.0	21.0	17.0	0	2.0	100	101
Bélgica y Luxemburgo	2.0	6.7	7.1	25.0	6.3	0	15.0	9.5	9.1	0.8	1.6	17.0	100	253
Holanda	0.5	3.2	0.7	32.0	10.0	0.2	1.7	5.6	34.0	0.2	2.9	8.0	100	410
Suecia	0	0	13.0	14.0	0	0	6.4	27.0	25.0	7.6	0.6	6.4	100	157
Suiza	21.0	5.1	0.8	35.0	0.3	0.8	3.5	18.0	12.0	0.5	1.6	1.1	100	371
Japón	5.3	28.0	2.5	8.0	0.2	2.7	9.4	14.0	17.0	8.4	0.2	4.1	100	438
Canadá	18.0	0	7.4	0	0	0	18.0	41.0	7.4	1.6	0	5.9	100	188

FUENTE: Tomado de Trinidad Martínez Tarragó op. cit. pág. 37.

Podemos observar que hay empresas de países como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda, Suiza y Japón, que abarcan prácticamente todas las ramas de actividad.

Asimismo, que la industria química es la rama en donde la gran mayoría de los países listados tienen mayor porcentaje de filiales; le sigue en importancia la eléctrica y electrónica y la de metales y maquinaria no eléctrica.

Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo, Holanda y Suiza tienen la mayoría de sus empresas transnacionales en la industria química. La Gran Bretaña ocupa el primer lugar, en cuanto a porcentaje de empresas, en el sector de alimentos y tabaco, siguiéndole Suiza y los Estados Unidos. Holanda, Suecia, Italia y Alemania dedican gran parte de su capital invertido en empresas transnacionales, a la industria eléctrica y electrónica. En la industria textil, Japón ocupa el primer lugar, en cuanto a porcentaje de empresas.

Cabe hacer notar, que el capital extranjero se encuentra - ubicado en sectores estratégicos para el desarrollo de cualquier país, por lo que su capacidad de negociación ante los

gobiernos locales se ve fortalecido grandemente, limitando de esta manera la toma de medidas que beneficien a la mayoría de la población, pues cualquier acción que se trata de tomar para limitar su hegemonía, automáticamente repercute en presiones económicas con su consiguiente reflejo en la economía nacional.

## 2.4 COMPRA DE EMPRESAS

La adquisición de empresas locales es una acción que se ha venido observando, cada vez con más frecuencia, de parte de las transnacionales. Es obvio que este tipo de inversión contradice todas las defensas y teorías que existen a favor de la inversión extranjera directa como el incremento de activos fijos en la industria, la aportación de tecnología, - generación de nuevos empleos, apertura de nuevos campos de inversión, etc.

Las causas que han generado esta práctica son varias, Fernando Fajzsyber y Trinidad Martínez, citan lo siguiente; "Es un mecanismo rápido y con riesgos mínimos para penetrar a un mercado establecido y con funcionamiento probado, puede permitir ampliar el mercado de las filiales existentes, eliminando la competencia de las firmas establecidas" (1). Se puede agregar además el hecho de que de esa manera se evitan las restricciones que puedan existir para la inversión extranjera.

---

(1) Fernando Fajzsyber y Trinidad Martínez T.  
Op. Cit. Pág. 46.

Existen países subdesarrollados que tienen una determinada rama o sector económico más desarrollado que otros, con firmas locales bastante fuertes que oponen barreras a la entrada de nuevas empresas, por lo que el único medio posible de penetración es la compra directa de las que se encuentran establecidas. Este fenómeno también se observa a nivel de países, de ahí que en Europa se observe una mayor compra de empresas que en América Latina, por ejemplo.

"Puede suponerse que las condiciones más favorables para la adquisición de firmas locales se dan en aquellos sectores en que existen gran cantidad de firmas medianas y pequeñas, que en conjunto representan una fracción significativa del mercado y que, por su misma dispersión, disponen de menos capacidad de ejercer presión sobre su gobierno. Sectores - con tasas promedios de rentabilidad relativamente bajas y tecnología poco sofisticada en que, inclusive las empresas líderes no están en condiciones de enfrentar la competencia de las firmas extranjeras, pero que emplean un contingente suficientemente importante de mano de obra como para que - una quiebra provocada por la competencia de filiales de transnacionales podría convertirse en un problema político que las firmas extranjeras prefieren evitar sobre la base - de adquirirlas a un costo que, por las razones enunciadas se

rá en general bajo". (2)

Esta nueva modalidad que ha adoptado la inversión extranjera directa ha traído como consecuencia la desnacionalización de la industria y el dominio absoluto de las fuentes de materias primas, ya que por la gran concentración de la producción en una o pocas empresas, los productores de los insumos quedan sujetos a la política que los compradores desean seguir en la adquisición de los mismos.

## 2.5 DESTINO DE LA PRODUCCION

Para disminuir los déficits en cuenta corriente, los países pobres necesitan exportar la mayor cantidad de productos al exterior, en ello las empresas extranjeras desempeñan un papel importante, cumpliendo con uno de sus principales objetivos; otros son, abastecer al mercado interno, regional o de su país de origen. El cuadro siguiente nos ilustra en este sentido.

---

(2) Fernando Fajnzylber y Trinidad Martínez T.  
Op. Cit. Pág. 49.

MERCADOS PRINCIPALES DE LAS FILIALES  
DE EMPRESAS EXTRANJERAS DE DISTINTOS PAISES  
DISTRIBUCION PORCENTUAL

PAIS	MERCADO LOCAL	MERCADO EXTERNO	TOTAL
Estados Unidos	94	6	100
Gran Bretaña	94	6	100
RFA	96	4	100
Francia	90	10	100
Italia	95	5	100
Bélgica-Luxemburgo	93	7	100
Holanda	96	4	100
Suecia	92	8	100
Suiza	92	8	100
Japón	79	21	100
Canadá	89	11	100

FUENTE: F. F. y T. M. T. Op. Cit. Pág. 58.

Todos los países enlistados, con fuerte dominio de la economía mundial, destinan la producción de sus empresas establecidas en el exterior al mercado interno del país donde están establecidas.

## 2.6 LA ESPECULACION Y LAS EMPRESAS EXTRANJERAS

Aunque no se dispone de información precisa, es lógico suponer que las empresas transnacionales disponen de un inmenso volumen de recursos a corto plazo; el único estudio al respecto señala que en el mercado monetario internacional, se manejaban en 1971, 268,000 millones de dólares en activos de corto plazo, el cual es superior a las reservas mundiales.

Si en un momento dado deciden desplazar del mercado monetario, cuando menos la mitad del monto señalado, la economía mundial sufrirá graves desajustes que serían difíciles de enfrentar.

Trasladándonos a América Latina, podemos decir que si la inversión extranjera dejase de operar sus activos de corto plazo, los gobiernos locales no tendrían suficiente capacidad para enfrentar esta situación, de ahí que el trato a este tipo de inversiones sea bastante suave, con la consiguiente repercusión negativa para la industria nacional.

### 3) AMERICA LATINA

#### ETAPA ACTUAL

##### 3.1 FINANCIAMIENTO EXTERNO, BILATERAL Y MULTILATERAL

Después de la Segunda Guerra Mundial, con el establecimiento de los grandes organismos financieros internacionales, tales como el BIRF y FMI principalmente, y posteriormente el surgimiento de organismos regionales como el BID así como el nuevo impulso tomado por las economías de Japón y Alemania, y, por otro lado, la modernización de algunos países Latinoamericanos, los flujos de capitales externos en la América Latina toman un nuevo giro. Como ya antes se dijo, en la primera mitad de este siglo los capitales que fluían a esta región lo hacían en forma de inversión directa, ahora, además de esa modalidad, el financiamiento externo llega vía organismos multilaterales de financiamiento, a través de proveedores, a través de las grandes redes internacionales bancarias privadas, en forma de títulos financieros, etc.

La necesidad de recursos financieros de los países subdesarrollados de América Latina se ve acrecentada a medida que se integran al capitalismo moderno, obviamente el flujo de

capitales hacia la región tiene que ser mayor día a día para poder satisfacer la demanda existente de los mismos.

Ya en 1961 el Presidente del Banco Mundial advertía que la maquinaria del desarrollo económico podría verse sobrecargada de deuda externa hasta llegar al punto en que tuviera que detenerse en medio de proyectos inconclusos y miles de planes descartados " Si las tendencias actuales continúan, sólo habrá dos posibilidades. Una es que los préstamos brutos a los países en desarrollo tengan que aumentarse en una medida tal que compensen los pagos de interés y amortización, de manera que se mantenga un flujo neto constante o creciente de recursos financieros, en cuyo caso el resultado será una acumulación colosal de deuda y un reflujo enorme de pagos por servicios de ésta. Es dudoso que los prestamistas oficiales y privados estuvieran dispuestos a participar durante mucho tiempo en este juego de explosión financiero. - La otra posibilidad consiste en no permitir que la corriente bruta aumente al ritmo actual. Entonces los pagos por servicio de la deuda rebasarán pronto la corriente bruta y sobrevendrá una salida neta de recursos financieros ". (1)

---

(1) Boletín mensual del CEMLA  
Volumen XVIII. Núm. 8. Agosto de 1972.

En la actualidad nadie espera que los países en desarrollo vayan a hacer algún pago neto de su deuda. Los préstamos antiguos se cambian por otros nuevos, y los créditos comerciales de corto plazo por empréstitos oficiales de tipo concesional y a mayor plazo; estos cambios se llevan a cabo ya sea con la voluntad de los países acreedores o bien imponiéndose por la fuerza de las circunstancias, en las negociaciones de consolidación. Mientras tanto, el importe total de la deuda sigue creciendo, veamos el siguiente cuadro.

a/ A.L.: ENTRADA NETA DE FINANCIAMIENTO EXTERIOR 1970-1979

(ABS. Y %)

( Millones de Dólares )

	1970	%	1971	%	1972	%	1973	%	1974	%	1975	%	1976	%	1977	%	1978	%	1979	%
<b>I. FLUJO NETO PUBLICO.</b>	1184.8	33.7	1154.1	29.5	1380.3	29.4	1428.9	20.1	2476.0	27.6	2991.6	24.8	2805.8	18.9	1512.5	18.5	3209.2	13.2	3539.5	11.4
A- Multilateral	434.8		722.9		894.4		729.4		1214.2		1490.5		2199.4		1166.2		2608.0		3006.0	
1. Desarrollo	611.3		689.8		724.6		859.1		1130.6		983.0		1012.3		1313.3		1356.2		1396.9	
2. Compensatorio	-176.5		33.1		169.8		-129.7		83.6		507.5		1187.1		-147.1		1251.8		1609.1	
B- Bilateral	750.0		431.2		485.9		699.5		1261.8		1501.1		606.4		346.3		601.2		533.5	
1. EE. UU.	685.5		373.4		336.4		486.3		736.6		635.7		401.9		229.6		398.6		353.7	
2. Otros Países <u>b/</u>	64.5		57.8		149.5		213.2		525.2		865.4		204.5		116.7		202.6		179.8	
<b>II. FLUJO NETO PRIVADO.</b>	2326.7	66.3	2753.5	70.5	3310.1	70.6	5668.6	79.9	6496.5	72.4	9069.5	75.2	12068.6	81.1	16292.6	91.5	21180.4	86.8	27534.5	88.6
A- Proveedores	550.4		64.1		192.4		324.1		23.0		89.3		583.0		782.0		1016.6		1321.6	
B- Bancos	497.1		975.0		1837.7		2912.6		4241.2		5241.7		9292.5		11917.2		15504.8		20155.3	
C- Otras Financieras <u>c/</u>	148.8		28.6		87.1		107.3		279.7		128.6		- 39.2		228.0		296.5		385.5	
D- Bonos	53.0		132.6		248.2		39.0		227.7		258.9		347.2		472.5		614.2		798.5	
E- Inversión Directa	1077.4		1553.2		944.7		2285.6		1724.9		3351.0		1885.1		2892.9		3748.3		4873.6	
<b>T O T A L :</b>	3511.5	100	3907.6	100	4690.4	100	7097.5	100	8972.5	100	12061.1	100	14874.4	100	17805.1	100	24389.6	100	31074.0	100

a) Incluye los países miembros del BID y organismos subregionales.

b) Incluye los países socialistas y los países miembros de la OCDE, excepto EE. UU.

c) Incluye nacionalización y créditos de entidades financieras privadas que no sean bonos comerciales.

FUENTE: BID, documentos oficiales de los países miembros y organismos financieros internacionales.

En el período comprendido de 1970-1979, la entrada neta de financiamiento externo a América Latina pasó de \$ 3'511.5 - millones de dólares a \$ 31,074.0; es decir, hubo un incremento del orden de 774.9 en 10 años. De 1972 a 1973 empieza a observarse un sensible incremento en el total de la entrada neta de financiamiento a la América Latina, ya que pasó 3,907.6 a 4,690.4 millones de dólares, es decir un 20%; la causa principal de esto fue el crecimiento de la entrada neta de capitales de bancos privados. En el período 1973 - 1976 el flujo crece considerablemente, lo cual se explica - porque a partir de esa fecha se inició una recesión generalizada en las economías de nuestros países, reduciéndose los recursos internos que se destinan a financiar la actividad económica, siendo suplidos por los préstamos externos.

En el período, objeto de análisis, el flujo neto privado se incrementó en forma considerable, ya en 1970 fue de ----- \$ 2'326.7 millones de dólares y en 1979 alcanzó la cifra de \$ 27'534.5, o sea que aumentó en 1083.4%; por lo que respecta al flujo neto público, éste experimentó una tasa de crecimiento del 198.7%, en 1970 fue de \$ 1'184.8 y en 1979 de \$ 3'539.5 millones de dólares.

Como antes se dijo, del flujo neto privado, sobresale el -

crecimiento que de 1970 a 1979 se ha dado en los correspondientes a bancos, que de \$ 497.1 millones de dólares han llegado a \$ 20'155.3 en sólo 10 años, es decir, se han incrementado en 3,954.6%. Este monto representa a su vez, el 64.9% del financiamiento externo neto que recibió América Latina en 1979, mientras que en 1970 sólo participaba con el 14.2% del total.

En lo referente al flujo neto público, el financiamiento multilateral es el que ha tenido mayor crecimiento, ya que en 1970 fue de \$ 434.8, mientras que en 1979 ascendió a ---- \$ 3'006.0 millones de dólares, el incremento ha sido de -- 591.4%; sin embargo, su participación en el total del financiamiento es de sólo el 9.7%.

En todos los años, el flujo privado está por encima del 66% respecto al total, incluso en 1977 participó con el 91.5%.

El hecho de que en 1979 el flujo neto privado represente el 88.6% del total recibido por América Latina y que de éste - el 73.2% está en manos de los bancos, es una cuestión que debe preocupar seriamente a los conductores de la política económica, ya que esto representa condiciones más duras en

el financiamiento recibido y, por consiguiente agravamiento en la disponibilidad de recursos internos para destinarlos al desarrollo económico.

### 3.2 ORGANISMOS INTERNACIONALES DE FINANCIAMIENTO

La creciente necesidad de recursos financieros de los países subdesarrollados ha dado lugar al surgimiento de organismos multilaterales de financiamiento que canalizan importantes masas monetarias a dichas naciones en condiciones menos onerosas de lo que lo hacen las instituciones bancarias privadas.

Diversos autores han cuestionado severamente el funcionamiento de estos organismos, ya que se dice, únicamente han servido para atar a nuestros países al imperialismo, pues su fin primordial es destinar sus recursos a las actividades que sirvan para incrementar las ganancias del sector privado de la economía. A pesar que esto es cierto, nadie puede negar que en los proyectos de interés social o en aquellos que emprende el Estado, tales como la creación de infraestructura, el financiamiento otorgado por esos organismos es el más adecuado, tanto por sus bajas tasas de interés, así como por lo largo de los plazos de amortización.

Por otra parte, están los organismos bilaterales de financiamiento, aquí nos referiremos principalmente a los EE.UU. por ser el país al que está vinculada directamente América Latina.

Dos son las principales instituciones que tradicionalmente han venido otorgando créditos a la región, ellos son, el Eximbank y la AID, algunas ocasiones también la Tesorería de EE.UU. ha otorgado préstamos a nuestros países, el cuadro siguiente nos permite ver la cantidad de recursos brutos que se han desembolsado en el período 1970 - 1977, vía los organismos multilaterales y bilaterales de financiamiento.

A.L.: DESEMBOLSOS BRUTOS DE PRESTAMOS Y DONACIONES PARA DESARROLLO Y AYUDA COMPENSATORIA OTORGADO POR  
ORGANISMOS INTERNACIONALES Y DEL GOBIERNO DE EE.UU. 1970-79.  
( Millones de Dólares )

M U L T I L A T E R A L E S						B I L A T E R A L E S E. E. U. U.											
D E S A R R O L L O					C O M P E N S A T O R I O		D E S A R R O L L O					C O M P E N S A T O R I O					
BIRF	CFI	AIF	BID	SUB TOTAL	FMI	TOTAL	EX-IM	AID	PRESTAMOS DONC. P.L.480	SUB TOTAL	TESORERIA EE.UU.	EX-IM <sup>(a)</sup>	SUB TOTAL	TOTAL	TOTAL GENERAL		
1970	367.1	23.1	8.5	427.7	826.4	124.2	950.6	443.8	291.1	237.0	42.1	1014.0	-	-	-	1014.0	1964.6
1971	426.5	33.3	9.2	463.2	932.2	173.5	1105.7	224.5	219.6	171.3	46.2	661.6	-	-	-	661.6	1767.3
1972	485.4	30.4	26.4	470.7	1012.9	317.7	1330.6	216.0	166.0	178.0	31.9	591.9	-	-	-	591.9	1922.5
1973	543.9	27.0	29.0	581.7	1181.6	90.7	1272.3	235.8	242.5	148.2	42.7	669.2	-	85.2	85.2	754.4	2026.7
1974	719.3	73.5	25.1	673.0	1490.9	378.3	1869.2	528.0	245.5	125.2	10.2	908.9	-	168.4	168.4	1077.3	2946.5
1975	732.0	83.6	37.6	682.8	1536.0	713.0	2249.0	526.7	209.2	141.5	66.8	944.2	-	52.6	52.6	996.8	3245.8
1976	611.2	70.0	37.9	759.4	1478.5	1385.1	2863.6	441.1	187.7	151.4	53.0	833.8	-	-	-	833.8	3697.4
1977	812.2	92.1	36.5	993.7	1934.5	186.7	2121.2	326.2	129.8	143.0	40.9	639.9	-	-	-	639.9	2761.1
1978	1079.2	121.2	54.7	1291.8	2546.9	848.9	3395.8	385.0	210.4	190.0	41.5	826.9	-	-	-	826.9	4222.7
1979	1434.0	159.4	81.9	1679.4	3354.7	1010.3	4365.0	356.0	170.1	166.5	41.2	733.8	-	-	-	733.8	5098.8

a) Refinanciamiento.

FUENTE: B.I.D. Estado de Préstamos de las entidades respectivas.

El total de los desembolsos brutos de préstamos y donaciones para desarrollo y ayuda compensatoria otorgado por organismos internacionales y del Gobierno de EE.UU. en el período comprendido entre 1970 y 1979 ha experimentado un incremento bastante bajo, del orden del 159.5%. Hasta 1973 el crecimiento observado es irregular; sin embargo, a partir de 1974 la tendencia se vuelve uniforme al alza, lo cual se explica porque en ese año la crisis económica se agudiza y empiezan a sentirse los efectos de la llamada estanflación - que amenaza con hundir a las economías de los países más pobres, quienes ante la imposibilidad de generar sus propios recursos tienen que acudir en mayor cuantía al endeudamiento externo.

Para 1978 y 1979 los desembolsos brutos de los países de América Latina sufren un notable incremento en relación al año inmediato anterior y debido a que países como Argentina, Brasil y Perú tienen que disponer de recursos del Fondo Monetario Internacional por los graves problemas que afrontan en sus balanzas de pagos que los orillaron a recurrir a constantes minidevaluaciones.

El total desembolsado por los organismos multilaterales pasó de 950.6 millones de dólares en 1970 a 4'365.0 millones

de dólares en 1979, es decir tuvo un crecimiento de 359%. Por su parte, lo referente a los organismos bilaterales de crecieron en 27.6% ya que pasaron de 1'014 millones de dólares en 1970 a 733.8 millones de dólares en 1979.

En cuanto a la cantidad de recursos, el BID ocupa el primer lugar entre los organismos multilaterales, ya que en 1970 desembolsó 427.7 millones de dólares y en 1979, alcanzó la cifra de 1'679.4 millones de dólares; es decir, tuvo un crecimiento del 292.6% en un período de 10 años. Le sigue en segundo lugar el BIRF cuyo desembolso fue de 367.1 millones de dólares en 1970, y de 1'434.0 millones de dólares para 1979; su tasa de crecimiento fue del 290.6% en un período de 9 años.

Cabe señalar que en los últimos años el BID ha empezado a recibir fondos de países europeos, como Alemania, que han aumentado el volumen de recursos prestables, dando lugar a que debido a las crecientes necesidades de préstamos blandos, los países de América Latina hayan aumentado sus disposiciones.

Por lo que se refiere a los organismos bilaterales, tales

como el Exim-Bank y la AID principalmente han sufrido en todos los casos un estancamiento en sus desembolsos con tendencia a la baja.

Para las crecientes necesidades de financiamiento de la región Latinoamericana que en 1978 tuvo un déficit en cuenta corriente de 15'377 millones de dólares, según el informe anual de la Cepal, y una entrada neta de capitales del orden de 24'389.6 millones de dólares, es obvio que los recursos de carácter multilateral y bilateral recibidos resultan ya insuficientes, por lo que se ha tenido que recurrir al financiamiento privado que es mucho más costoso como ya antes se mencionó.

1. LAS MODALIDADES DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO EN MEXICO.

El financiamiento externo que recib<sup>o</sup> nuestro país ha venido adoptando diferentes modalidades, según las diferentes etapas de desarrollo económico y de acuerdo a la situación política y social prevaleciente.

A efecto de dar una visión más clara de las características del flujo externo que ingresa a México se elaboró la siguiente clasificación:

- 1) Capital a corto plazo.
  - a) Sector Privado.
  - b) Sector Público.
  
- 2) Capital a largo plazo.
  - a) Inversión extranjera directa.
  - b) Créditos del exterior.
    - b.1) Crédito bilateral.
    - b.2) Crédito multilateral.
    - b.3) Crédito privado.

1. 1) CAPITAL A CORTO PLAZO.

Se considera capital a corto plazo toda deuda que contraiga

el país en moneda extranjera y que su pago debe hacerse antes de un año. Están representados, principalmente por los depósitos y obligaciones a la vista en moneda extranjera, que tienen las instituciones bancarias, así como otro tipo de créditos, proveedores por ejemplo, de pago inmediato. También los errores y omisiones de la balanza de pagos pueden ser clasificados dentro de este rubro.

De acuerdo a las estadísticas disponibles se elabora el siguiente cuadro:

MEXICO: CAPITAL A CORTO PLAZO

(Millones de Dólares)

	1976	1977	1978	1979	1980
Capital	713	-2150.7	-1133.7	145.4	2358.9
Errores y Omisiones	-2596.6	-101.2	-659.0	873.0	-867.3
TOTAL:	-1883.6	-2251.9	-1792.7	1018.4	1491.6
FUENTE: Banco de México, S. A.					

Como puede verse, hasta 1978 el país, de hecho, estaba enviando capital al extranjero, para 1979 se observa un saldo positivo de \$ 1'018.4 millones de dólares, mismo que se ve incrementado a \$ 1'491 millones de dólares en 1980, es decir en un 46.4%.

En 1976 como consecuencia de las expectativas devaluatorias se registró un gran flujo de capital hacia el exterior; en los dos siguientes años se tuvo que liquidar financiamientos a corto plazo (por 1231 millones de dólares en 1977), lo cual tuvo una repercusión directa en la cuenta de capital a corto plazo.

Las altas tasas de interés que ofrece el sistema bancario mexicano y los programas de gobierno que tienen como premisa fundamental restablecer la confianza en el sector privado han dado como resultado que para los dos últimos años, - 1979 y 1980, el saldo sea positivo.

Asimismo pueden considerarse como capital a corto plazo los depósitos en dólares que se hacen en el sistema bancario nacional; así, los pasivos del sistema bancario en moneda extranjera han venido observando el siguiente comportamiento:

PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO  
EN MONEDA EXTRANJERA

Saldos en Millones de Dólares

1976	1977	1978	1979	1980
<u>13,648.7</u>	<u>16,339.4</u>	<u>17,533.3</u>	<u>21,271.6</u>	<u>25,738.6</u>

FUENTE: Banco de México, S. A.

La dolarización de la economía ha ido aumentando, según se muestra en el cuadro anterior; pese a que se han implementado medidas para frenarla, esta situación repercute en menor disposición de recursos para la inversión.

1.2) CAPITAL A LARGO PLAZO.

Capital a largo plazo es aquel que recibe el país y cuya - restitución puede hacerse en un plazo de 5 años en adelante. Se recibe en forma de inversión extranjera directa o de créditos del exterior.

### 1.2.1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.

La inversión extranjera directa son todos aquellos flujos de capital externo que ingresan al país con el objeto de instalar una nueva empresa, aportar capital social a las ya establecidas o comprar alguna nacional.

Este tipo de inversión es generalmente originaria de los países desarrollados y se establece como filiales de las empresas transnacionales, por lo regular, son las de mayor tamaño en el mercado que se establecen, tienen un carácter oligopólico, disponen de alta tecnología, hay gran diferenciación en sus productos y se valen de gran publicidad para comercializar sus productos.

A continuación se anotan algunas de las principales características que tienen este tipo de inversiones:

- a) Alto grado de concentración en lo que a países de origen se refiere.
- b) Localización en regiones de mano de obra barata.
- c) Su ubicación no responde a las necesidades de desarrollo del país receptor, sino de la matriz en el país de origen.

- d) Participación mayoritaria de la matriz en el capital social de la subsidiaria o filial.
- e) Transferencia de utilidades a la casa matriz al venderle sus productos a precios bajos y comprarle los insumos a precios altos.

### 1. 3) CREDITOS DEL EXTERIOR.

#### 1. 3.1) Créditos bilaterales.

Nos referiremos aquí a los créditos oficiales bilaterales, que son préstamos otorgados por una institución pública de un país a un gobierno extranjero; las negociaciones, en relación a los términos y condiciones de esos créditos se realizan de Gobierno a Gobierno.

La mayoría de los créditos de este tipo que México ha recibido provienen de los Estados Unidos y específicamente del EXIM-BANK. Se han utilizado para financiar las importaciones mexicanas; la desventaja de esos créditos es que en muchos casos son atados.

Hay otras instituciones que otorgan créditos bilaterales, tales como la AID (Agencia Internacional para el

Desarrollo) y la Tesorería de los EE.UU.: sin embargo, México hace tiempo que no recibe crédito de ellas, debido a que están destinados a países sumamente pobres, sobre todo en el caso de la primera.

### 1.3.2) Créditos Multilaterales.

Los créditos multilaterales son los concedidos por Instituciones de crédito cuyo capital es aportado por los gobiernos de diversos países, y que generalmente se destinan al fomento económico, teniendo como requisito indispensable la presentación de un proyecto específico al que se destinarán los recursos prestados. Como puede deducirse, estos organismos sólo prestan a los Gobiernos de los países miembros.

Los organismos de este tipo que han concedido créditos a México son: el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional.

La ventaja de obtener créditos de éstos es que las condiciones de préstamo son bastante blandas, en relación a los créditos privados.

México, como país que tiene un cierto grado de desarrollo, cada vez recibe menos préstamos de este tipo de Instituciones, ya que hay otros países que requieren con más urgencia estos recursos.

### 1.3.3) Créditos Privados.

Este tipo de créditos podemos dividirlos en dos:

- a) Créditos de Proveedores.- Son los otorgados a un país por sus abastecedores de mercancías. En el caso de México, por razones obvias provienen de los países industriales, con los que México tiene un importante comercio, principalmente los Estados Unidos.
  
- b) Créditos de Bancos.- Este tipo de créditos se concentra con instituciones bancarias particulares que, por el monto de los préstamos, se constituyen en un sindicato. Las condiciones de este tipo de crédito son bastante onerosas, en relación a los préstamos bilaterales y multilaterales. La ventaja que pueden tener estos tipos de préstamos es que el país que los recibe puede aplicar

los fondos adonde mejor le parezca, ya que la condición principal de los bancos privados es que se garantice la restitución del capital y el pago de intereses.

Resulta obvio, entonces que, los bancos privados sólo prestan a los países con mayor desarrollo y con expectativas económicas alentadoras.

En los capítulos subsecuentes presentaremos el análisis de cada una de las diferentes modalidades de financiamiento externo antes descritas.

## 2) LA DEUDA EXTERNA

### 2.1 OPINIONES ACERCA DE LA DEUDA EXTERNA

Dada la importancia que para México ha tenido la deuda externa en los últimos diez años, antes de empezar a ver en forma concreta los montos que por ese concepto se adeuda al exterior y a fin de dar un panorama de las repercusiones que ello origina en la economía nacional, se presenta una visión general de los diferentes puntos de vista que en torno a ese fenómeno se conocen.

### 2.1.1 LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS PAISES EN DESARROLLO

Los países en desarrollo consideran que el volumen de recursos financieros procedentes del exterior es insuficiente y las condiciones demasiado onerosas.

Se reclama que se alivie el peso del servicio de la deuda externa, se elimine la atadura de los créditos, la ampliación del uso de los recursos de origen externo al financiamiento de gastos locales, la preferencia por los créditos para programas y no para proyectos y por las corrientes multilaterales en vez de bilaterales.

Se opina, por parte de este grupo de países, que el problema de la deuda externa es solamente una faceta de las relaciones económicas internacionales y que tiene que ser considerado, no ya como un simple reflejo de los desequilibrios coyunturales de las economías subdesarrolladas, sino conjuntamente con los problemas del comercio internacional y de los movimientos financieros que ocurren entre los países avanzados y los en desarrollo, como parte integrante de la

problemática que plantea el ordenamiento económico internacional.

### 2.1.2 EL BANCO MUNDIAL

El Banco Mundial reconoce que el manejo de la deuda externa se ha vuelto problemático y acepta que su solución no se reduce a un mero ajuste de balanza de pagos. Considera, por otra parte, que el reciente hincapié en la búsqueda de soluciones de corto plazo -alivio de la deuda- está equivocado.

Se considera que la causa fundamental del problema, es la -falta de suficientes flujos de capitales externos hacia los países subdesarrollados, excluyendo a su vez, los problemas cíclicos de la economía internacional como un elemento que contribuye a su agravamiento.

La solución más viable es de largo plazo y no podrá ser resuelto con una mera retabulación a corto plazo y una mayor acentuación en el mejoramiento de las condiciones de los -créditos, ni con el mejoramiento de las condiciones liberales en el comercio. Lo que se necesita -dice la tesis del

Banco Mundial- es incrementar sustancialmente el flujo neto de capitales a los países más pobres, desde fuentes públicas, por arriba de los niveles que aparecen ahora como posibles.

Otro factor importante, que según el organismo citado, ha contribuido al agravamiento de la deuda externa, ha sido el hecho de que en los últimos años los bancos privados han aumentado su participación en el flujo de capitales que ingresa al mundo subdesarrollado en forma de deuda externa.

Se plantea, también, que el volumen del financiamiento oficial no ha crecido de acuerdo a las necesidades, ni tampoco conforme a las posibilidades reales que tienen los países ricos de transferir recursos financieros al mundo subdesarrollado.

En diversos foros internacionales, los países pobres han expuesto sus opiniones respecto a las medidas que deben tomarse para aliviar el peso de la deuda; se pueden resumir en las siguientes:

a) Consolidar las deudas comerciales de los países en de-

- desarrollo interesados y reescalonar los pagos a 25 años de plazo, por lo menos;
- b) Transformar las deudas oficiales, en especial las de los países de ingresos más bajos, en donaciones;
  - c) Establecer un servicio financiero, para refinanciar los préstamos a corto plazo, a cargo del BIRF o del F.M.I.;
  - d) Dotar de mayores recursos a las instituciones multilaterales.

Debido a que los déficits en cuenta corriente en los países del tercer mundo cada día se ven aumentados, los problemas para enfrentar los pagos de la deuda, sobre todo a corto plazo, lo hacen también; lo que puede generar en cualquier momento una crisis de grandes proporciones en los países que no tengan la suficiente liquidez para enfrentar esa situación.

Como se puede deducir, el Banco Mundial quiere solucionar el problema de la deuda, aumentando la misma, sólo que a través de organismos oficiales. En concreto, sólo se pretenden de cambiar la cara del problema sin atacar la causa real.

### 2.1.3 EL GOBIERNO NORTEAMERICANO

Estados Unidos es el país que tradicionalmente domina el área latinoamericana, no sólo en el aspecto comercial, sino también en el volumen de recursos que fluyen en forma de préstamos e inversiones directas e indirectas; de ahí que la opinión que tiene el Gobierno Norteamericano sobre el problema de la deuda externa es de suma importancia.

Estados Unidos considera que el problema de la deuda, en los países en desarrollo, no puede resolverse con un enfoque global. La diversidad de situaciones -aún entre los pobres- hace necesario un tratamiento distinto para situaciones diferentes, un análisis de caso por caso.

El Gobierno Norteamericano se pronuncia por la adopción de políticas de ajustes en los países deudores para evitar mayores problemas. Señala que el creciente endeudamiento externo es un importante obstáculo para la estabilidad política y financiera internacional.

Asimismo, señala que el F.M.I. al conceder sus préstamos debe de comprometer, a los países que reciban dichos apoyos,

a adoptar las medidas de política económica que ese organismo considere adecuadas. También se deben fortalecer las facultades de supervisión de esta institución e incrementar su cooperación con los bancos privados que prestan a los países del tercer mundo.

Al igual que el Banco Mundial, el Gobierno Americano sólo trata de cuidar sus intereses, sin tomar en cuenta para nada las necesidades de financiamiento de los países en desarrollo y la adopción por parte de éstos, de medidas económicas internas que alivie de una vez por todas la pesada carga de la deuda.

#### 2.1.4 LA BANCA PRIVADA INTERNACIONAL

Los dirigentes de la banca privada internacional, que cada vez ha aumentado sus préstamos a nuestros países y particularmente a México, no ocultan su preocupación ante la creciente deuda externa y miran con cautela las perspectivas de algunos de sus clientes.

Como medida para asegurar sus futuros préstamos, los bancos

internacionales piden que cooperen con ellos el Banco Mundial y el F.M.I., sobre todo en el conocimiento de la situación económica que priva en los prestatarios. Asimismo se busca que esos organismos oficiales garanticen los préstamos privados, o bien se establezca un financiamiento paralelo, siempre y cuando se garantice a los bancos un rendimiento adecuado.

Como podrá notarse, a excepción de la tesis que sostienen los países pobres, todas las demás opiniones enfocan su análisis al efecto y no a la causa real del problema. Ninguno reconoce que la necesidad de expansión del imperialismo y el grado de atraso que impide que en los países subdesarrollados exista la suficiente estructura económica para generar volúmenes crecientes de recursos para el financiamiento del desarrollo y obtención de divisas por exportaciones, son dos de las causas principales que han incidido para que la deuda externa cada día sea más cuantiosa y aumente el grado de dependencia económica (en algunos casos con graves implicaciones políticas) hacia los países industrializados.

El problema alcanza tales dimensiones que en todos los foros internacionales se habla de él; la preocupación es ya, incluso de los banqueros privados que por un lado reciben -

cada vez mayor demanda de créditos y por otro se enfrentan a la expectativa, poco alentadora, de que sus clientes tienen muchos problemas para amortizar préstamos anteriores. La renegociación de la deuda externa se está convirtiendo en un clamor general de los países del tercer mundo.

Como la mayor parte de la deuda se encuentra contratada con instituciones de crédito privadas y las condiciones para obtener préstamos son más onerosas, conforme se agrava la crisis internacional, puede llegar el momento en que resulte prácticamente imposible, incluso para países como México, acceder a esas fuentes de financiamiento; de ahí la necesidad impostergable a estas horas, de que los países industrializados canalicen mayor volumen de recursos a los organismos multilaterales cuyas condiciones son bastante blandas y se creen organismos regionales con el mismo fin.

Para atacar el otro aspecto del problema, el déficit externo que es el gran generador de la deuda externa, es necesario que se cambie la estructura del comercio internacional para evitar que la brecha entre importaciones y exportaciones sigue ensanchándose. Por otra parte, se requeriría que la cooperación internacional, a través de la tecnología por

ejemplo, se llevara a cabo en forma efectiva para de esta forma cambiar la estructura económica interna.

Obviamente que, de continuar el actual orden internacional, parece imposible que los mencionados cambios puedan llevarse a cabo, ya que las naciones ricas no estarían dispuestas a perder parte de la hegemonía que ostentan y en la cual el flujo de capitales externos, vía empréstitos, desempeña un importantísimo papel.

## DEUDA EXTERNA DE MEXICO

### 2.2 ANTECEDENTES HISTORICOS

México es un país que prácticamente, desde que se constituyó en un estado independiente ha recurrido a la obtención de recursos en el exterior, aunque en algunas ocasiones - con mayor y otras con menor intensidad.

Después de obtener la independencia y hasta que se consolidó la Revolución, 1940 aproximadamente, los préstamos que hicieron en el exterior se dedicaron primordialmente a la

compra de armas de guerra, para pagar deudas de gobierno anteriores, indemnizar a extranjeros residentes en el país que habían resultado afectados por las constantes luchas civiles, así como a la creación de infraestructura, sobre todo en la época posrevolucionaria.

Durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas, inclusive parte de los años cincuentas, la deuda externa del país alcanzó niveles bastante bajos, sobre todo por el énfasis nacionalista que se le dió a la política económica y a los ingresos que se recibieron por el incremento de las exportaciones a raíz de la segunda guerra mundial.

Después de la segunda guerra mundial el endeudamiento externo continuó siendo bastante bajo y el que se contrató provino fundamentalmente de las fuentes oficiales de financiamiento, como a continuación se ve:

AUTORIZACIONES EN MILLONES DE DOLARES

	1945	1947	1949	1950	1952	1954	1956	1957	1958	1959
FMI	-	22.5	-	-	-	50.0	-	-	-	22.5
BIRF	-	-	24.1	26.0	29.7	61.0	-	-	45.0	-
CIF	-	-	-	-	-	-	-	1.3	-	-
EXIMBANK	20.0	-	-	14.2	-	-	72.8	16.0	39.5	21.2
AID	-	-	-	-	-	-	-	13.6	-	-
TOTAL:	20.0	22.5	24.1	40.2	29.7	111.0	72.8	30.9	84.5	43.7
FUENTE:	Rosario Green, <i>El Endeudamiento Público Externo de México 1940 - 1973</i> , México, El Colegio de México 1976, Pág. 130.									

Hasta 1952 los créditos contratados con el exterior fueron bastante pequeños, observando una pequeñísima tasa de crecimiento.

Sin embargo, en 1954 se elevan considerablemente como consecuencia de la devaluación sufrida por el peso mexicano, teniéndose que recurrir a empréstitos del FMI, lo cual no

se hacía desde 1947, y del BIRF que normalmente venía prestando pequeñas cantidades como puede verse en el cuadro, y que para ese año sus autorizaciones de préstamos a México aumentaron sustancialmente.

A partir de los años sesentas el flujo de capitales externos hacia México se hace mayor, acrecentándose con él la deuda pública externa. El siguiente comentario de Rosario Green ilustra al respecto: "Conforme los requerimientos financieros del crecimiento económico mexicano aumentaban, y conforme el estado veía debilitado su poder negociador en términos económicos frente a los varios sectores sociales, pero fundamentalmente frente a la burguesía mexicana otrora nacionalista y ahora fuertemente vinculada al capitalismo internacional- los recursos necesarios tanto para financiar la inversión pública como para hacer frente al déficit en la balanza de pagos van a empezar a proceder de manera creciente del exterior". (1)

De esta forma, la deuda externa pasó a convertirse en el principal mecanismo para subsanar los déficits presupuesta

---

(1) Rosario Green.- La Deuda Externa del Gobierno Mexicano. El Colegio de México, marzo de 1979. Pág. 6.

les, y de la cuenta corriente, así como para poder sostener la inversión pública en niveles que no era posible - mantener de no obtenerse recursos del exterior, amortiguando a su vez los problemas sociales, sobre todo en las capas más desprotegidas, mismos que, se pensaba, se irían resolviendo poco a poco, vía generación de empleos y por lo tanto, mejor distribución del ingreso. Por otra parte, la deuda externa, se constituyó en el instrumento preferido del Gobierno para evitar la devaluación del peso, lo cual probablemente hubiese ocurrido de no recurrir a ese expediente.

Hasta aquí, hemos visto que la deuda externa de México tenía como fuente principal los organismos oficiales de crédito. A medida que se fue alcanzando un mayor desarrollo económico los capitales oficiales que venían al país en forma de préstamos empiezan a disminuir, por lo que, son sustituidos por préstamos de origen privado, principalmente de instituciones bancarias norteamericanas, esta tendencia empieza a notarse a partir de la segunda mitad de los años sesentas, tal como puede verse en el siguiente cuadro:

DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO 1960-1969  
(AUTORIZACIONES EN MILLONES DE DOLARES)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
De origen oficial	64.2	99.6	220.9	180.5	72.0	362.4	263.8	143.7	265.8	196.3
De origen privado*	-	-	-	-	-	258.3	333.4	604.5	667.0	659.6

\* Se empiezan a analizar a partir de 1965 que es cuando este tipo de créditos empiezan a cobrar importancia.

FUENTE: Rosario Green, op. cit. Pág. 11 Cuadro No. 11.

Entre las principales causas que han dado lugar a la mayor entrada de capitales privados, a partir de 1965 están las siguientes:

- 1) Los recursos disponibles de parte de las instituciones Oficiales de crédito cada día es más insuficiente ante la demanda de recursos provenientes de los países subdesarrollados.

- 2) Por el mayor nivel de desarrollo , relativamente superior al de otros países del tercer mundo, México no tiene acceso a todas las instituciones internacionales de crédito diseñadas para prestar a países con más bajo índice de desarrollo.
  
- 3) Por su mayor grado de desarrollo y su estabilidad política y financiera, México ha cobrado cierto prestigio en el mercado internacional privado, que le ha permitido obtener préstamos de esas instituciones, y
  
- 4) El creciente volumen de recursos financieros sobre todo en la banca norteamericana y la expansión internacional de las instituciones bancarias de esa misma nacionalidad, que han aumentado la oferta de fondos prestables.

### 2.3 DESARROLLO ACTUAL

En primera instancia analizaremos el desarrollo de los préstamos recibidos de 1970 a 1979, por lo que a continuación se presenta el cuadro que muestra la fuente de donde provienen los recursos que nuestro país ha contratado en el período analizado.

2.3.1 PRESTAMOS AUTORIZADOS.

M E X I C O  
 PRESTAMOS AUTORIZADOS 1970 - 79  
 ( Millones de Dólares )

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Multilaterales (1)	239.3	144.7	403.2	383.5	476.5	532.9	553.2	419.0	707.7	864.4
FMI	-	-	-	-	-	-	484.4	243.0	-	-
Bilaterales:										
EE. UU. (2)	22.7	35.8	118.9	159.8	161.5	165.9	19.6	590.0	304.7	345.2
O C D E	83.9	39.5	162.4	448.1	208.8	332.8	36.9	n. d.	n. d.	n. d.
Países Socialistas	-	-	-	-	-	1.9	2.3	-	n. d.	n. d.
Privados (3)	504.1	725.9	689.7	2163.1	2612.5	3414.8	4554.3	6148.3	6566.1	7736.9
T O T A L :	850.0	945.9	1374.2	3154.5	3459.3	4448.4	5650.8	7400.3	7578.5	8946.5

(1) BIRF, CFI, AIF, BID.

(2) EXIMBANK y AID.

(3) Proveedores, bancas privadas y otro crédito privado.

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo.

Como puede verse en el cuadro anterior los préstamos concertados con el exterior pasaron de 1970 a 1979 de 850.0 millones de dólares a 8'946.5 millones de dólares; o sea que hubo un incremento del 952.5% en 10 años; es decir, un promedio anual de 95.2%.

Hasta el año de 1972 se observa un crecimiento normal de los préstamos externos; sin embargo, en 1973 se da un gran salto, pues hubo un incremento del 129%, lo cual, coincide con la agudización de la recesión e inflación en el país.

Ante la expectativa de un descenso, a corto plazo, en el PIB, el retraimiento en la inversión, sobre todo la de carácter privado, la expansión de la demanda interna y el aumento de la inflación, el Gobierno de la República se vió en la imperiosa necesidad de tomar algunas medidas de política económica. Para é ello se elevaron las tasas de interés, a fin de que no salieran capitales al exterior, sino que por el contrario, resultaran un aliento para nuevos ahorradores del exterior, se aumentó el encaje legal a fin de que el sector público contara con mayores recursos que pudieran orientarse hacia la inversión productiva; no obstante, todo esto no fue suficiente para inyectarle a la economía la cantidad

de recursos que demandaba por lo que fue necesario seguir - recurriendo al endeudamiento externo; además de que el déficit en cuenta corriente seguía aumentando considerablemente.

Pese a todos los esfuerzos del Gobierno Federal, el descenso del PIB. y de la inversión se hicieron realidad en 1974 y continuó hasta 1976; asimismo la salida de capitales al exterior continuó en franco ascenso. Por otra parte, la agudización de la crisis económica en los países industrializados ocasionó que no hubiera demanda para nuestras exportaciones; asimismo, la producción de alimentos entró en una grave crisis, ocasionando que las importaciones por ese concepto aumentaran considerablemente.

De esta manera el déficit externo siguió creciendo a un ritmo alarmante.

Ante este panorama, no quedó otra alternativa al Gobierno Federal que recurrir, en forma cada vez más cuantiosa, a los préstamos externos.

A la situación descrita habría que agregar el hecho de que en esas fechas los bancos privados internacionales dispo-

nían de gran cantidad de fondos para préstamos externos, lo cual facilitó la contratación de empréstitos por parte de México.

Así, de las fuentes de financiamiento arriba anotadas, las que han tenido el crecimiento más dinámico son las de origen privado, misma tendencia que se observó en los préstamos que recibe América Latina, los cuales aumentaron en el período analizado en 1434.8%; es decir, una tasa de crecimiento promedio anual de 159.4%, la cual es sumamente elevada tomando en cuenta la poca capacidad de generación de divisas del país.

Entretanto, las fuentes multilaterales y bilaterales han tenido un porcentaje pequeño de incremento comparado con los de origen privado. Las primeras sólo aumentaron en 261.2% de 1970 a 1979, aunque puede observarse en 1977 un pequeño decremento. Las segundas, aunque en términos relativos, han experimentado un gran incremento, en números absolutos su movimiento no ha sido significativo, ya que de 22.7 millones de dólares en 1970 pasaron a 345.2 millones de dólares en 1979.

La participación de los préstamos recibidos de la OCDE y de

los países socialistas, en realidad es insignificante, sobre todo la de estos últimos, además cabe agregar que las condiciones de los mismos son sumamente ventajosas para nuestro país, puesto que tanto las tasas de interés como los plazos son sumamente cómodos.

La situación descrita debe ser motivo de profunda preocupación, ya que los préstamos de origen privado son mucho más onerosos, desde el punto de vista económico, que los de origen multilateral y bilateral y en un momento dado tienen un mayor costo político, ya que se hipoteca al país con un grupo reducido de banqueros, aunque sumamente poderosos, a grado tal que pueden poner en jaque a la economía nacional en el momento en que crean que no se cumplen con las condiciones previamente establecidas.

Por la importancia que los préstamos privados han tenido en el total de ellos que de 1973 a 1979 se han recibido, se presenta el desglose siguiente:

MEXICO: AUTORIZACIONES DE CREDITO DE ORIGEN

PRIVADO 1970 - 1979

( Millones de Dólares )

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Proveedores	69.7	77.3	65.8	52.6	64.7	114.7	99.5	185.1	197.7	232.9
Bancos Privados	267.5	569.9	539.1	1905.0	2228.5	2940.1	4214.2	5410.5	5778.2	6808.5
Otros créditos Privados	166.9	78.7	84.8	205.5	319.3	360.0	240.6	552.7	590.2	695.5
TOTAL:	504.1	725.9	689.7	2163.1	2612.5	3414.8	4554.3	6148.3	6566.1	7736.9

El crecimiento que se observa en los préstamos recibidos de los bancos privados es verdaderamente notable, de 1970 a 1979 aumentaron en 1434.8%, o sea, una tasa promedio anual de 159.4%. Ello se explica porque las fuentes de financiamiento bilaterales y multilaterales poco a poco se le han ido cerrando al país como consecuencia del grado de desarrollo alcanzado y además porque con los recientes descubrimientos petroleros se ofrece la mejor garantía de pago y las expectativas de ingreso masivo de divisas se han visto alentadas, y eso representa la seguridad de pago de los préstamos recibidos.

Aunque inicialmente se pensaba que la venta de petróleo al exterior frenaría el endeudamiento externo, sobre todo el de origen privado, la realidad ha demostrado que por no disponer el país de otros productos de exportación, y ante la especulación de las naciones industrializadas para bajar el precio del combustible, a través de la disminución de la demanda, se tendrá que seguir recurriendo al menos en el corto plazo al endeudamiento externo. La situación se hace más crítica si vemos que el 80% de los préstamos privados provienen de los Estados Unidos y el mayor porcentaje de nuestras ventas por petróleo se hacen a ese mismo país.

Los préstamos recibidos de los proveedores y de otras fuentes prácticamente han experimentado incrementos muy pequeños, por lo que un impacto en la economía nacional resulta prácticamente nulo.

### 2.3.2 DESEMBOLSOS BRUTOS

Los préstamos obtenidos en el exterior, sobre todo los de tipo bilateral y multilateral (mientras que los de origen privado en la mayoría de las ocasiones se reciben en una sola remesa), no ingresan inmediatamente al país de destino, sino que se van recibiendo conforme se van necesitando y de acuerdo a un programa establecido; de esta forma, a continuación presentamos el siguiente cuadro que nos permite visualizar los recursos brutos que ingresan a México, ya sea, con tratados en el año que se recibe o con anterioridad.

El cuadro que a continuación se presenta, muestra los montos de capital, que en forma de desembolsos brutos han canalizado a nuestro país, los organismos bilaterales y multilaterales.

DESEMBOLSOS BRUTOS DE PRESTAMOS OFICIALES PARA DESARROLLO OTORGADO  
 POR ORGANISMOS INTERNACIONALES Y AGENCIAS DEL GOBIERNO DE EE. UU.

1970 - 79 .

( Millones de Dólares)

AÑO	M U L T I L A T E R A L					B I L A T E R A L			
	BIRF	CFI	SUB TOTAL	BID	TOTAL	EXIMBANK	AID	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
1970	98.4	1.5	99.9	82.1	182.0	71.7	0.6	72.3	254.3
1971	101.9	9.1	111.0	69.8	180.8	30.3	0.1	30.4	211.2
1972	92.1	2.9	95.0	92.1	187.1	33.1	0.2	33.3	220.4
1973	117.5	1.5	119.0	125.2	244.2	48.2	-	48.2	292.4
1974	196.3	8.4	204.7	110.6	315.3	137.1	-	136.1	452.4
1975	188.4	2.5	190.9	109.0	299.9	127.2	-	127.2	427.1
1976	141.9	10.2	152.1	157.8	309.9	80.7	-	80.7	390.6
1977	201.8	3.9	205.7	184.6	390.3	121.4	-	121.4	511.7
1978	281.6	5.4	287.0	257.6	344.6	169.7	-	169.4	714.3
1979	344.1	6.5	350.6	314.8	665.4	207.6	-	207.3	873.0

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo

Como puede observarse, en el período que nos ocupa, el total de recursos brutos que ha desembolsado nuestro país ha tenido un crecimiento del 243.3%, tomando en cuenta que en 1970 fue de 254.3 millones de dólares y en 1979 de 511.7 millones de dólares.

De 1971 y hasta 1979, el ritmo de crecimiento se ha sostenido, destaca por su importancia el incremento que se dió de 1973 a 1974 (54.%), que fueron los años cuando se empezó a manifestar la crisis económica de la economía mexicana que culminó con la devaluación en 1976. Ante la expectativa de posibles estallidos sociales, como consecuencia de la baja general en la actividad económica y sobre todo en el sector agropecuario, el Gobierno Federal tuvo que canalizar mayores volúmenes de fondos hacia los sectores prioritarios de la economía y/o de carácter social, repercutiendo élllo en mayores disposiciones de fondos provenientes de los Organismos multilaterales, como el BIRF y el BID.

Los organismos multilaterales han participado con el mayor porcentaje del total desembolsado prácticamente en todos los años; además han sido los que en porcentaje mayor han crecido ya que su tasa de incremento fue de 265.6%; mientras que los organismos bilaterales lo han hecho en 243.3% de 1970 a 1979.

La tendencia de crecimiento en los organismos multilaterales ha sido sostenida, mientras que en los bilaterales - ha sido irregular.

Entre los primeros destacan el crecimiento; muy similar, que han tenido el BIRF y el BID. Por los bilaterales el EXIM-BANK ocupa el lugar preponderante.

DESEMBOLSOS BRUTOS DE CREDITOS OFICIALES BILATERALES  
OTORGADOS POR LOS PAISES DE OCDE 1970-79  
( Millones de Dólares )

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
102.42	48.89	74.17	71.00	186.02	277.69	166.34	172.4	163.1	200.0

DESEMBOLSOS BRUTOS DE CREDITOS OFICIALES BILATERALES  
OTORGADOS DE LOS PAISES SOCIALISTAS 1967, 1975 A 1979  
( Millones de Dólares )

1967	1975	1976	1977	1978	1979
0.50	1.97	2.39	2.20	n.d.	2.27

Los dos cuadros que anteceden señalan claramente que tanto la participación de los países de la OCDE, así como la de los países socialistas han sido sumamente raquítica en cuanto a los desembolsos brutos de recursos que realiza México. Los primeros de 1970 a 1979 sólo se incrementaron en 97.6 millones de dólares, y, los segundos, en 1.77 millones de dólares en un período de 10 años.

Aunque el flujo de fondos de la OCDE y de los países socialistas quisiera aumentarse hacia nuestro país, ello parece imposible puesto que la primera canaliza sus recursos hacia las naciones más pobres y los segundos hacia sus aliados, - además de que todavía poseen internamente fuertes necesidades de inversión.

Así pues, podemos decir que en lo referente a los desembolsos bilaterales y multilaterales dependemos fundamentalmente de dos organismos, el BID y el BIRF, ambos bajo el control norteamericano.

Como se sabe, estos organismos tienen una íntima conexión - con los intereses concretos de la política exterior de Estados Unidos, tanto por la cantidad de votos que posee (en -

función del capital exportado), así como por el hecho de que su presidente siempre ha de ser norteamericano (en el caso del BIRF). Esta situación ha originado que en múltiples ocasiones se ejerzan presiones sobre la política económica de los países miembros solicitantes del crédito, o bien, se hayan negado los préstamos, como sucedió en años pasados con el régimen del Presidente Salvador Allende, en Chile y recientemente con Nicaragua al ascender al poder la Junta Sandinista de Liberación Nacional.

Por otra parte, el hecho de que sean los Estados Unidos quienes calanizan la mayor cantidad de recursos a los dos organismos antes citados, origina que pueda vetar en cualquier momento los préstamos solicitados, aunque estén plenamente justificados.

### 2.3.3 DESEMBOLSOS NETOS

Para tener una mejor visión de los recursos que realmente aprovecha el país, de los préstamos que le conceden los organismos multilaterales y bilaterales, presentamos a continuación el flujo de desembolsos netos.

DESEMBOLSOS NETOS DE PRESTAMOS OFICIALES PARA EL DESARROLLO  
 OTORGADOS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES  
 Y AGENCIAS DEL GOBIERNO DE EE. UU.

1970 - 1979

( Millones de Dólares )

AÑO	MULTILATERALES				BILATERALES			TOTAL GENERAL
	BIRF	CFI	BID	TOTAL	EXIMBANK	AID	TOTAL	
1970	75.7	1.5	69.8	147.0	31.3	-0.1	31.2	178.2
1971	78.2	9.0	53.8	141.0	-13.1	-1.7	-14.8	126.2
1972	63.6	2.8	75.5	141.9	-9.9	-1.7	-11.6	130.3
1973	84.8	1.4	103.8	190.0	-4.2	-2.2	-6.4	183.6
1974	164.8	8.2	87.2	260.2	94.7	-2.3	92.4	352.6
1975	96.4	1.5	82.3	180.2	79.9	-4.7	75.2	255.4
1976	97.2	0.9	124.0	231.1	32.1	-3.9	28.2	259.3
1977	145.1	2.9	140.5	288.5	82.4	-3.6	78.8	367.3
1978	197.5	3.9	191.3	392.7	111.0	-3.8	107.2	500.0
1979	248.3	5.0	240.5	493.8	139.5	-4.7	134.8	628.6

DESEMBOLSOS NETOS DE CREDITOS OFICIALES BILATERALES  
 OTORGADOS POR LOS PAISES DE LA OCDE 1970-76

( Millones de Dólares )

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
37.46	-17.04	10.45	-5.05	112.35	201.62	77.73	120.68	117.43	152.00

DESEMBOLSOS NETOS DE CREDITOS OFICIALES BILATERALES  
OTORGADOS POR LOS PAISES SOCIALISTAS  
1967-69 Y 1975-79

1967	1968	1969	1975	1976	1977	1978	1979
0.38	- 0.21	- 0.18	1.97	2.07	2.10	n.d.	2.05

Las cifras totales desembolsadas de los organismos multilaterales y bilaterales han crecido de 1970 a 1979 en un 253%; en términos absolutos se experimentó un crecimiento de 450.4 millones de dólares. Nuevamente, el BIRF y el BID ocupan - el primer lugar, en los organismos multilaterales.

Aunque el crecimiento porcentual de los recursos provenientes de los países de la OCDE ha sido del 306% en el período analizado, en términos absolutos sólo se aprecia un incremento de 114.54 millones de dólares; en algunos años, incluso los desembolsos netos han sido negativos.

La participación de los países socialistas es insignificante.

COMPARATIVO DESEMBOLSOS BRUTOS - DESEMBOLSOS NETOS  
DE PRESTAMOS MULTILATERALES Y BILATERALES 1970 - 1979  
( Millones de Dólares )

ANO	TOTAL DESEMBOLSOS BRUTOS (1) 1	TOTAL DESEMBOLSOS NETOS (1) 2	DIFERENCIA (1-2) 3	PARTICIPACION 3/1
1970	356.72	215.66	141.06	40
1971	260.09	106.16	153.93	59
1972	294.57	140.75	153.82	52
1973	363.40	178.50	184.90	51
1974	639.42	464.98	174.44	27
1975	706.76	458.99	247.77	35
1976	559.33	339.10	220.23	39
1977	686.30	490.10	196.20	29
1978	877.40	617.43	259.97	30
1979	1,075.30	782.65	292.65	27

(1) Incluye: BIRF, CFI, BID, EXIM-BANK, AID, OCDE y países socialistas.

FUENTE: Cuadros de desembolsos brutos y desembolsos netos.

Antes que nada debe quedar establecido que los desembolsos brutos deben ser considerados como el total de recursos que México recibe como préstamos. De éstos, como puede apreciarse en el cuadro de arriba, en 1970 el 40% de hecho no ingresaron al país sino que se pagaron en forma de intereses por adeudos anteriores. De 1971 a 1973 el flujo real que ingresó fue aún menor, ya que en esos tres años más del 50% de los préstamos no se aplicaron en nuestro país, sino que al igual que en 1970 se pagaron como intereses. En el período comprendido de 1974 a 1979 los recursos que entraron al país ascendieron, y por lo tanto, debe deducirse, disminuyó el pago de intereses; no obstante debe ser motivo de preocupación el hecho de que gran parte de los desembolsos sólo se dedican a cubrir deudas contraídas con anterioridad y no se aplican en nuevos programas de desarrollo económico.

Ante el creciente endeudamiento externo y la dificultad de la economía para generar las suficientes divisas que requiere el país, vía exportaciones, gran parte de los nuevos préstamos se dedican a pagar la deuda contraída con anterioridad. Esta tendencia se ha venido observando en los últimos años. De ahí que los préstamos externos deben ser canalizados a proyectos de desarrollo que generen los suficientes fondos para pagar la deuda contraída o bien se dirijan a proyectos de carácter social que beneficien a la mayoría de la población, sobre todo a los más marginados.

Si bien los préstamos de origen privado se han venido incrementando año con año, los desembolsos brutos de los mismos observan la misma tendencia, veamos el siguiente cuadro:

DESEMBOLO BRUTO DE CREDITOS DE ORIGEN PRIVADO 1970-1979

( Millones de Dólares )

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Proveedores	98.0	81.3	64.5	57.8	134.1	148.9	101.8	231.3	190.6	200.3
Bancos Privados	283.4	407.5	501.6	1462.6	2085.1	2821.9	4579.1	6254.1	6725.2	7924.8
Otros Créditos Privados	166.8	78.7	89.6	201.5	323.3	341.9	254.1	542.7	575.1	685.6
Colocación Bonos	--	44.8	136.5	104.6	50.0	140.3	165.9	266.2	239.2	404.2
TOTAL:	548.2	612.3	792.2	1826.5	2592.5	3453.0	5100.9	7294.3	7730.1	9214.9

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo

Las erogaciones brutas totales pasaron de 548.2 millones de dólares en 1970 a 9,214.9 millones de dólares en 1979, su tasa de crecimiento global en esos años fue de 1,580.9%, con un promedio anual de crecimiento de 175.5%.

Destaca, por el crecimiento observado en esos diez años, los desembolsos provenientes de bancos privados. Ya en párrafos anteriores se anotó que los préstamos provenientes de esas instituciones fueron los más dinámicos, en lo que incremento se refiere, por lo que la tendencia de los desembolsos brutos es acorde a ellos.

DESEMBOLSOS NETOS.

DESEMBOLSOS NETOS DE CREDITOS

DE ORIGEN PRIVADO 1970-79

( Millones de Dólares )

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Proveedores	- 5.2	-31.4	-34.6	-23.8	-24.0	-11.0	-37.6	7.2	6.5	2.3
Bancos Privados	88.3	215.3	277.4	1031.8	1828.9	2458.2	3872.6	5316.0	5716.4	6736.1
Otros créditos privados	94.3	16.7	- 1.2	80.6	282.4	263.9	51.8	293.4	383.9	357.1
TOTAL:	177.4	200.6	241.6	1088.6	2087.3	2711.1	3886.8	5616.6	6106.8	7095.5

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo.

En un período de diez años los desembolsos netos privados - han crecido en 3,899.7%; o sea que han tenido un crecimiento más dinámico que los desembolsos brutos. Esta tendencia puede decirse que es buena, puesto que élllo significa que - el porcentaje de participación de los recursos que ingresan al país va cada vez siendo mayor en relación a los desembolsos brutos.

Al igual que en cuadros anteriores, la mayor participación tanto absoluta como relativa, prácticamente en todos los años, la tienen los desembolsos provenientes de bancos privados, que de 88.3 millones de dólares en 1970 pasaron a 6,736.1 millones de dólares en 1979.

Cabe señalar que no se están incluyendo los desembolsos netos por colocación de bonos, lo cual si se hizo en los desembolsos brutos, debido a que no fue posible disponer de esa información. A fin de conocer cuál es la cantidad de recursos monetarios que por concepto de préstamos, del total que ingresa al país se reciben efectivamente y por lo consiguiente, se aplican a los programas de desarrollo establecidos, se presenta el cuadro siguiente.

FLUJO BRUTO TOTAL VS FLUJO NETO TOTAL 1970-1979

( Millones de Dólares )

ANOS	DESEMBOLSOS BRUTOS 1	DESEMBOLSOS NETOS 2	DIFERENCIA (1-2) 3	PARTICIPACION % 3/1
1970	904.92	393.06	511.86	57
1971	872.39	306.76	565.63	65
1972	1086.77	382.35	704.42	65
1973	2189.90	1267.10	922.80	42
1974	3231.92	2552.28	679.64	21
1975	4159.76	3170.09	989.67	24
1976	5660.23	4225.90	1434.33	25
1977	7980.60	6106.68	1873.92	23
1978	8607.50	6724.23	1883.27	22
1979	10290.17	7878.15	2412.02	24

FUENTE: Cuadros anteriores.

En el período comprendido de 1970-72 del total de préstamos que recibía el país, de hecho más del 50% no ingresaba efectivamente, sino que seguramente se dedicaba a cubrir amortizaciones e intereses de empréstitos anteriores; de 1973 a 1979 se observa una tendencia decreciente.

Por lo que se refiere a los desembolsos brutos, en un período de 10 años su tasa global de crecimiento fue de 1,037.13%,

con una tasa promedio anual de crecimiento de 103.7%.

Los desembolsos netos, por su parte, se incrementaron, en el período analizado en 1,904.3 %, con una tasa promedio anual de 190.43%; es decir, los desembolsos netos crecieron más aprisa que los brutos, lo cual es tendencia saludable, pues los recursos prestados fueron mejor aprovechados en proyectos para el desarrollo y no en pagos de amortizaciones y de intereses de préstamos anteriores.

#### 2.4 COMPOSICION DE LA DEUDA EXTERNA

Una vez que ya se han visto las autorizaciones, los desembolsos brutos y netos de préstamos externos que año con año ha utilizado nuestro país, es de gran utilidad conocer el monto total a que asciende la deuda externa y sus componentes, cuál ha sido y cómo ha evolucionado el servicio de dicha deuda.

A la creciente deuda externa pública habría que agregarle la deuda privada (para la que no hay datos precisos) cuya

estimación rebasó, para 1980, los 10,000 millones de dólares.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO Y SUS COMPONENTES

( Millones de Dólares )

1970 - 1980

ANO	Deuda externa del Sector Público	Deuda externa a plazo mayor de un año	Deuda externa a plazo menor de un año	Participación de la deuda externa a plazo mayor de un año en la deuda total	Participación de la deuda externa a plazo menor de un año en la deuda total	Deuda externa como porcentaje del PIB %
1970	4262.0	3259.2	1002.8	76.47	23.53	13.80
1971	4545.8	3554.4	991.4	78.19	21.81	12.55
1972	5064.6	4322.2	742.4	85.34	14.66	12.34
1973	7070.4	5731.8	1338.6	81.06	18.94	14.25
1974	9975.0	7980.8	1994.2	80.00	20.00	15.31
1975	14266.4	11612.0	2654.4	81.39	18.61	18.03
1976	19600.2	15923.4	3676.8	81.24	18.76	24.65
1977	22912.1	20185.3	2726.8	88.09	11.91	30.86
1978	26264.3	25027.7	1236.6	95.29	4.71	28.80
1979	29757.2	28315.0	1442.2	95.15	4.84	25.13
1980	33812.8	32322.0	1490.8	95.59	4.40	24.77

FUENTE: III Informe de Gobierno, México Septiembre de 1979.  
Banco de México, S. A. Informe Anual 1980.

La deuda externa ha tenido en un período de 11 años, un crecimiento impresionante, ya que de 4262.0 millones de dólares en 1970, ascendió a 33,812.8 millones de dólares en 1980, su variación porcentual fue del 893.4%. Según estimaciones preliminares, para 1981 la Deuda Pública externa podría haber alcanzado las cifras de 48,814 millones. Asimismo, tendrían que agregarse 15,000 millones de dólares de Deuda Privada aproximadamente. (1)

A partir de 1974, año en que el déficit en cuenta corriente empieza a dispararse, es cuando la deuda externa del sector público empieza a tener incrementos altos.

Asimismo, puede verse que la participación de la deuda a plazo mayor de un año ha crecido del total, ello ha hecho que en el corto plazo sea menor el peso de las necesidades de amortización.

Esta situación obedece a que en los últimos años los créditos del exterior se han contratado con bancos privados, principalmente norteamericanos, cuyos plazos de amortización y

---

(1) Según estimaciones del Banco Nacional de México en la publicación "Examen de la situación económica de México" de Diciembre de 1981.

pago de intereses son más largos, pero las condiciones generales de los préstamos (tasas de interés, períodos de gracia, etc.) son más onerosas. Ello debe ser motivo de preocupación de quienes tienen en sus manos la elaboración de la política económica del país, y no de júbilo como se manifiesta comúnmente.

Como porcentaje del PIB, la deuda externa ha experimentado un crecimiento sostenido de 1970 a 1980, no obstante que en este año bajó, en relación al inmediato anterior. Si consideramos que teóricamente la capacidad de endeudamiento de un país tiene como límite el 25% del PIB, podemos decir que nuestro país, en algunos años, ha sobrepasado esa barrera, por lo que se ha constituido en un serio problema que está gravitando negativamente en el desarrollo económico, al destinarse importantes cantidades de recursos al pago de amortizaciones e intereses; el siguiente cuadro ilustra al respecto.

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

( Millones de Dólares )

ANO	SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA	AMORTIZACIONES	INTERESES
1970	829.7	547.6	282.1
1971	845.6	561.8	283.8
1972	1,214.2	695.4	518.8
1973	2,943.0	937.2	2,005.8
1974	3,589.7	685.1	2,904.6
1975	5,149.6	858.2	4,291.4
1976	6,859.3	1,525.5	5,333.8
1977	5,606.9	2,295.0	3,311.9
1978	7,616.5	4,264.3	3,352.2
1979	10,778.8	7,285.9	3,492.9
1980	7,779.0	3,723.4	4,055.6

FUENTE: Banco de México, S. A. Informes anuales.

Como podemos observar, el servicio de la deuda externa ha experimentado un crecimiento acelerado a partir de 1973, en el período de análisis su incremento ha sido del 938%, lo cual está en relación directa al crecimiento, ya antes visto, de la misma.

El coeficiente de servicio de la deuda, que mide la participación de los intereses y amortizaciones de la deuda pública externa respecto a los ingresos de la balanza en cuenta corriente ha venido incrementándose notablemente, ya que mientras en 1970 fue de 28.3% para 1977 alcanzó el porcentaje de 66.7% en otros términos, esto quiere decir que de cada peso que ingresó por concepto de exportaciones en bienes o servicios 66.7 centavos se dedicaron al pago del servicio de la deuda externa. Para 1980 bajó a 31.3 como consecuencia de que la exportación aumentó debido al petróleo.

( Millones de Dólares )

ANO	INGRESOS POR EXPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS (1)	SERVICIO DE LA DEUDA (2)	PARTICIPACION % DEL SERVICIO DE LA DEUDA EN LOS INGRESOS POR EXPORTACION 2/1 (3)
1970	2933.1	829.7	28.3
1971	3167.1	845.6	26.7
1972	3800.6	1214.2	31.9
1973	4828.4	2943.0	60.9
1974	6342.5	3589.7	56.6
1975	6305.4	5149.6	81.7
1976	6947.5	6859.3	98.7
1977	8404.1	5606.9	66.7
1978	11925.7	7616.5	63.8
1979	16131.5	10778.8	66.8
1980	24819.5	7779.0	31.3

FUENTE: Dirección General de Crédito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México, S. A.

El hecho de que la deuda externa se haya tornado en uno de los ejes principales sobre los que gira el financiamiento de los déficits en cuenta corriente, ha originado que los pagos por servicio de la misma cada vez sean mayores. De no haberse recurrido en forma tan cuantiosa al endeudamiento exterior, a esta hora los recursos que se destinan al pago del mismo bien podrían destinarse a financiar el déficit en cuenta corriente, logrando con ello que la situación económica del país fuese más sana. Debe quedar claro que no se critica el hecho de haber recurrido al endeudamiento, ya que éste es necesario, sobre todo para financiar proyectos redituables, sino que se haya hecho en forma desordenada.

Por otra parte, en los últimos tres años, al servicio de la deuda externa se han destinado del 66.7% al 66.8% de los ingresos totales que por concepto de exportaciones recibe el país, quedando muy reducida la cantidad de divisas que pueden destinarse al pago de las importaciones, por lo que el déficit en cuenta corriente se agravará en los -- años venideros si no se corrige esa tendencia; lo cual dará como resultado que el país siga endeudándose con el exterior para cubrir el déficit mencionado, cayéndose en un círculo vicioso.

La gravedad que reviste tan importante salida de divisas del país por conceptos de servicio de la deuda, queda aún más clara, si vemos que en 1976 los pagos por ese concepto representaron el 23.10% del presupuesto de egresos correspondiente al Gobierno Federal, en 1978 ascendieron al --- 32.28% y en 1979 llegaron al 19.40% respecto al mismo indicador.

Pese a todos los elementos negativos que ha traído como consecuencia la contratación y amortización de la deuda externa, el país ha continuado realizando préstamos en el exterior y las instituciones de crédito le han seguido prestando, no obstante los augurios negativos que al respecto se habían formulado por muchos analistas. La explicación de este fenómeno se basa, fundamentalmente en los recientes descubrimientos petroleros que cambian todo el panorama económico de México. Las inmensas reservas de hidrocarburos crean expectativas de ingresos por exportación que opacan el déficit en cuenta corriente, los montos crecientes de amortización de la deuda externa, la creciente inflación interna, etc. y convierten a nuestro país en zona estratégica para los países desarrollados. Así, de repente, el petróleo se convierte en la mejor garantía para seguir obteniendo préstamos en el exterior que vengán a pa-

liar los tremendos desequilibrios internos que padece la economía mexicana, y para los cuales la solución definitiva parece que nunca llegará, sobre todo ahora que se cuenta con un recurso apreciado en todo el mundo y que constituye la mejor carta de presentación para conseguir más préstamos externos.

Es obvio que con los ingresos petroleros el país puede cubrir crecientes montos de amortización por deuda externa y los países desarrollados, con tal de tener alguna ingerencia en las medidas de política económica (volumen de exportación, por ejemplo), que conciernan a esos recursos podrán continuar con los préstamos.

Pese a ello, las perspectivas en el país son de seguir endeudándose con el exterior, sobre todo si tomamos en cuenta que en los últimos meses de 1981 los precios del petróleo tuvieron una importante caída y el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos fue dos veces superior al del año precedente. La salida neta de divisas por cuenta corriente y errores y omisiones en 1981, se estima en 15000 millones de dólares, lo cual representa el 7.5% del PIB, frente al 4% en 1980. Habría que agregar a toda esta si-

tuación, el hecho de que la economía Norteamericana aún no sale de la crisis económica, lo cual limita el que las exportaciones puedan ampliarse, amén de que no se cuenta con la suficiente producción para ello.

### 3) LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.

#### 3.1 EFFECTOS DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

México ha recibido tradicionalmente inversión extranjera directa, sin embargo puede decirse que es a partir de la subida al poder de Porfirio Díaz, cuando éstas empiezan a penetrar en la economía mexicana en mayor cuantía e importancia.

En su inicio las inversiones extranjeras se ubicaron en sectores tales como: ferrocarriles, bancos, minería y metalúrgica, petróleo, electricidad, entre los más importantes.

A medida que el país iba alcanzando un mayor grado de desarrollo, este tipo de inversión se fue desplazando a otras ramas de actividad, que siempre han sido las más dinámicas de la economía, ya que son las que garantizan un mayor margen de ganancia.

Respecto al papel que este tipo de inversiones juegan en la economía, hay varias opiniones, a saber: Según algunos sectores (patronal y bancario) las inversiones extranjeras son buenas puesto que traen consigo nuevas técnicas que permiten elevar la productividad y vienen a incrementar el empleo en el país; argumentan, además, que México necesita de estas nuevas inyecciones de capital, dada la escasez que del mismo existe para acelerar el desarrollo económico. Por otro lado, postulan que deben dársele todas las facilidades a dicha inversión, ya que vienen corriendo un riesgo al sacar ese dinero de su país de origen; así pues, recomiendan una política de puertas abiertas al capital extranjero.

La corriente izquierdista argumenta, que la inversión extranjera es nociva para nuestros países, ya que representan el lazo de unión entre el imperialismo y la oligarquía nacional; se dice también que hacen vulnerable al país con el exterior, conduciéndolo a su vez a la dependencia externa, en este caso, de los Estados Unidos. El hecho de que sea la industria, el sector hacia donde se dirigen, principalmente, los recursos de las inversiones extranjeras, ocasiona graves trastornos al proceso de industrialización nacional, señalándose, entre otros los siguientes:

- a) Dificultad en la adquisición de nuevas técnicas de producción, ya que las filiales de empresas extranjeras tienen procedimientos obsoletos o de segunda mano, reduciendo, con ello, la eficiencia industrial.
- b) Compra de pequeñas y medianas empresas nacionales que pudieran hacerles competencia a los extranjeros.
- c) Supeditación, por parte de las empresas nacionales a las directrices de las transnacionales, casi siempre líderes en la rama que actúan.
- d) Concentración económica, con el surgimiento de prácticas monopólicas que originan inflación por el lado de los costos, y
- e) Absorción del mercado interno.

A todo esto, hay que agregar, el hecho de que gran parte de la actividad bancaria gira alrededor de los financiamientos que otorga a las empresas transnacionales. De esta forma, la red bancaria se convierte en un importante instrumento que los monopolios aprovechan para financiar su expansión - con ahorro interno, sin incurrir en ningún tipo de riesgo.

A todo lo ya dicho debe sumarse la descapitalización que su

fre el país, debido a las grandes remesas de utilidades - que salen al exterior.

La posición oficial, se sustenta en el hecho de que la inversión extranjera debe ser complemento del capital nacional, debe someterse a los lineamientos legales que para - tal efecto existen en el país y aceptar todas aquellas inversiones que conlleven a la aplicación de mejores técnicas que permitan lograr avances en la productividad. También hay que resaltar el gran impulso que se le ha dado a la asociación de capitales nacionales con extranjeras; para tal efecto se han constituido fondos de co inversión con países como Francia, Alemania, Inglaterra y Japón.

En realidad la inversión extranjera que ha venido a América Latina y particularmente a México, no ha rendido todos los beneficios que de éllo esperaban los gobiernos respectivos; ya que al pertenecer a un consorcio transnacional, la línea que se sigue es la que ésta dicta y que en muchas ocasiones entra en contradicción con la política económica que rige en un país.

Para efectos de conocer cuál ha sido el comportamiento en México de las inversiones extranjeras, presentamos el sí -

guiente comentario del maestro Manuel López Gallo: "... la corriente de la inversión extranjera directa en México ha sido por lo general desfavorable. De 1940 a 1972, el total de inversiones entre nuevas, reinversiones y cuentas entre compañías, alcanza un total de 3121.5 millones de dólares; las desinversiones en el mismo período (utilidades, intereses y regalías, etc.), ascendieron a 5225.4 millones de dólares, esto es, de 1940 a 1972 se ha sustraído un saldo de 2103.9 millones de dólares. En 1940 el total de las desinversiones ascendió a 39 millones y, para 1972 ese saldo llegaba ya a 451.6 millones de dólares. De los 33 años comentados, 31 arrojan saldos negativos (inversiones menos desinversiones) y sólo 1954 y 1957 dieron un resultado positivo entre los dos, de 11.3 millones de dólares.

.... Por lo que hace a Balanza de Pagos, en el período comprendido entre 1950 y 1970, resulta un déficit en cuenta corriente de 5,862 millones de dólares. Las remesas por las inversiones extranjeras directas aportaron casi el 60%, mientras que el pago de interés de la deuda oficial "ayudó" con poco más del 20%, o sea que las inversiones extranjeras directas remitieron al exterior 3,436.7 millones de dólares y por las deudas oficiales se cubrieron 1,216.4 millones de dólares. ¿Hasta dónde vamos a poder estirar la liga de la dependencia extranjera sin que se reviente y haga crisis?

El arbitrio de superar la carencia de capitales autóctonos, con recursos del exterior, lleva fatalmente, a menos que se controlen con toda eficiencia y honestidad las inversiones extranjeras directas e indirectas, a un proceso descapitalizador cada vez más acelerado. (1)

Respecto al comportamiento observado por las inversiones extranjeras directas en México, en los últimos años, tenemos el siguiente cuadro:

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y REMESA DE UTILIDADES 1979-1980

( Millones de Dólares )

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	SUMA
Inversión	200.7	196.1	189.8	286.9	362.2	295.0	299.1	327.3	383.3	810.0	953.5	4303.5
Remesas al Extranjero	357.5	383.0	451.5	528.4	633.7	632.6	327.6	171.8	215.5	284.0	422.3	4407.9

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México, S. A. y Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología.

(1) López Gallo Manuel. *Economía Política en la Historia de México*. Ediciones "El Caballito", S. A. México 1975. Pág. 552 y 553.

De acuerdo al cuadro anterior, desde 1970 y hasta 1980, las remesas enviadas al exterior por las empresas extranjeras - fueron superiores a las entradas de capital para inversión en 104.6 millones de dólares. En 1977 el capital para nueva inversión supera, por primera vez en el período analizado, a las salidas de capital por concepto de utilidades, patentes, marcas, etc., esa misma tendencia se observa en 1978, aunque con ligero ascenso en términos absolutos.

Destaca el hecho de que en los años de 1973, 1974 y 1975, - es cuando mayor cantidad de recursos han enviado al exterior las empresas extranjeras, lo cual es muy significativo ya que en ese período la economía mexicana atravesó por una crisis profunda (estanflación), y que inclusive el déficit externo alcanzó niveles sumamente altos que finalmente llevaron a la devaluación; sin embargo, tal parece que las empresas extranjeras no sufrieron ningún deterioro en sus utilidades, sino que por el contrario, las aumentaron.

Como elemento de comparación, cabe añadir que, en el período analizado, en todos los años (excepto 1978 y 1979), las remesas de recursos enviados al exterior por las empresas extranjeras han sido superiores a las variaciones registradas en la Reserva del Banco de México.

En el período analizado, podemos notar que el total de inversiones que han entrado al país son de 2,858.7 millones de dólares, mientras que las remesas al exterior han alcanzado la cifra de 3,981.7 millones de dólares; es decir, estas últimas superan a las primeras en 1123.0 millones de dólares; lo que en expresadas en otros términos quiere decir que, - por cada peso que entró al país, salieron 1.39 pesos; como podemos notar, la situación no ha variado mucho de 1940 a la fecha.

### 3.2 ORIGEN DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

La inversión extranjera directa que llega a nuestro país - procede fundamentalmente de aquellos países con los que México tiene estrechas relaciones comerciales, que al mismo tiempo vienen a ser los países imperialistas, y cuyas economías generan tal cantidad de excedente económico que pueden remitirlo al exterior, veamos pues, cuál es el origen de dicha inversión.

ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS

( Porcentaje de Participación )

PAÍS	1975 %	1976 %	1977 %	1978 %	1979 %	1980 (P) %
ESTADOS UNIDOS	70.1	72.2	70.2	69.8	69.6	70.1
ALEMANIA	6.2	6.5	7.3	7.3	7.4	7.2
SUIZA	4.3	4.2	5.3	5.5	5.5	5.1
JAPON	2.0	2.0	4.2	4.8	5.3	5.0
GRAN BRETANA	5.5	3.9	3.7	3.6	3.0	3.1
ESPAÑA	0.9	1.1	1.0	1.4	1.8	1.2
SUECIA	1.0	1.0	0.9	1.5	1.7	1.6
CANADA	2.9	2.0	2.1	1.8	1.6	1.7
PAÍSES BAJOS <u>1/</u>	1.7	2.0	2.0	1.8	1.5	1.4
FRANCIA	1.8	1.4	1.3	1.3	1.2	1.1
ITALIA	0.9	1.5	0.6	0.6	0.8	0.7
OTROS	2.7	2.2	1.4	0.6	0.6	1.8
TOTAL:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(P) Preliminar.

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras y  
Transferencia de Tecnología.

1/ Holanda y Bélgica.

Estados Unidos es el país que más inversión extranjera realiza en México, lo cual es lógico si tomamos en cuenta que aproximadamente el 70% de nuestras transacciones comerciales con el exterior se realiza con él.

En segundo lugar figura Alemania, cuyo ritmo de inversión en nuestro país prácticamente, en términos absolutos no ha variado.

Siguen en orden de importancia Japón y Suiza. Con el primero, las transacciones económicas han venido incrementándose notablemente a raíz de los descubrimientos petrolíferos en nuestro país.

A estas alturas estamos en condiciones de afirmar que la dependencia de México respecto a los Estados Unidos alcanza niveles bastante preocupantes, puesto que es con quien se contrata la mayor cantidad de préstamos externos de origen privado, los préstamos multilaterales y bilaterales proceden de dos organismos controlados por Norteamérica, nuestras exportaciones se canalizan en un 80% hacia allá, el 60% de nuestras importaciones proceden de aquella nación y casi las tres cuartas partes de la inversión extranjera directa es de origen Norteamericano.

Ahora bien, veamos cuál es la distribución sectorial de la inversión extranjera directa que ha ingresado al país en los tres últimos años.

3.3 DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA NUEVA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
( Millones de Dólares )

SECTOR	1 9 7 8		1 9 7 9		1 9 8 0 (P)	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
AGROPECUARIO	0.5	0.13	0.9	0.11	0.8	0.08
INDUSTRIA EXTRACTIVA	16.8	4.38	39.5	4.87	46.5	4.87
INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	297.8	77.70	624.9	77.15	736.7	77.28
COMERCIO	38.1	9.93	75.4	9.31	78.3	8.21
SERVICIOS	30.1	7.86	69.3	8.56	91.2	9.56
TOTAL:	383.3	100.00	810.0	100.00	953.5	100.00
(P) Preliminar.						
FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología.						

La Industria de Transformación es la que en los tres años analizados participa con mayor porcentaje, cual es lógico - si tomamos en cuenta que ese sector ha sido el que más impulso ha recibido por parte del Gobierno Federal en aras de lograr la industrialización del país y en donde se ubican - las ramas que mayor tasa de ganancia generan.

En efecto, hasta 1979 la rama de productos químicos es la - que mayor inversión extranjera ha recibido (28%), misma que está considerada entre las de más alta rentabilidad en el - país. Le siguen en importancia la fabricación de equipo y maquinaria eléctrica, el equipo de transporte y la industria alimenticia, con el 13%, 11% y 9% respectivamente.

Asimismo, cabe agregar que la compra de acciones de empre - sas ya establecidas, ha venido generalizándose como prácti - ca común de la inversión extranjera que llega al país; así por ejemplo en 1979 del 100% que ingresó, más del 30% fue a través de compra de acciones de establecimientos nacionales.

Toda esta situación hace más dependiente y vulnerable al - país para que no pueda implementar medidas de política eco - nómica que tiendan a cambiar el estado de cosas que prevale - ce, en favor de las mayorías nacionales.

De ahí que sea urgente crear un proyecto nacionalista de industrialización, sobre todo en los sectores básicos de la economía, para lo cual deben tomarse las siguientes medidas:

- a) Deben determinarse claramente los campos en que puede existir inversión extranjera.
- b) Que se acepte, siempre y cuando se asocie con Capital nacional en forma minoritaria.
- c) Que a un plazo determinado pueda ser nacionalizada.
- d) Que no se acepte si tienen prácticas monopolísticas.
- e) Que automáticamente pase a poder del Estado si efectúan acciones contrarias al interés nacional.
- f) Que cuando menos compensen sus importaciones con sus exportaciones para evitar la descapitalización del país.
- g) Que a partir de una fecha determinada (por el Gobierno), las empresas extranjeras no puedan seguir invirtiendo en los sectores alimenticios, químico farmacéutico y bienes de capital entre otros; obligándose además a que las empresas extranjeras ya establecidas presten toda la cooperación tecnológica a los nuevos inversores nacionales en esas ramas de actividad.

Con esta nueva estructura, es posible que podría, al menos en parte, sacar al país de la crisis que atraviesa.

#### 4) IMPACTO EN LA POLÍTICA ECONOMICA

Los movimientos internacionales de capital han tenido un fuerte impacto en la política económica mexicana; particularmente en la política fiscal, monetaria y en la fijación de las tasas de interés. En muchas ocasiones se han tenido que sacrificar objetivos nacionales prioritarios en aras de evitar una fuga masiva de capitales al exterior, o bien el Estado ha dejado de percibir volúmenes importantes de recursos fiscales por no gravar los ingresos de los consorcios internacionales ubicados en el país. Las tasas de interés internas se mueven en función de lo que suceda en el mercado financiero internacional, principalmente de Estados Unidos, y no de las prioridades nacionales; el encarecimiento del dinero en muchas ocasiones ha ido, inclusive, en contra de los mismos planes nacionales de ampliar la inversión interna, ya que por lo desfavorable de nuestra balanza comercial, el país no resistiría una salida masiva de capital al exterior; como ejemplo basta lo que sucedió en 1976 con la devaluación del peso; México tuvo que firmar una carta de intención bastante desfavorable a los intereses del país con el Fondo Monetario Internacional.

#### 4.1 LA POLÍTICA FISCAL

Una de las medidas que más han repercutido en la economía nacional ha sido el no enfrentarse, de una vez por todas, a la realización de una verdadera reforma fiscal que grave mayoritariamente las grandes utilidades de los grandes consorcios nacionales e internacionales.

Las inversiones extranjeras se ven atraídas hacia nuestro país por las perspectivas de obtener altos márgenes de ganancia sin tener que contribuir de manera importante al erario nacional, ya que disfrutaban de muchas canonjías en este aspecto. Cabe señalar que esta política no sólo beneficia al gran capital internacional sino también al nacional.

En aras de la industrialización, se concedieron facilidades extraordinarias en materia fiscal, que no resolvieron los profundos problemas sociales que afectaban al sistema económico, sino que en algunos casos (por ejemplo, la distribución del ingreso), se vieron agravados; ya que al no aumentar la recaudación tributaria, se limitó la posibilidad para que el Estado actuara en la economía.

Así, los impuestos, como porcentaje del producto interno -

bruto, durante la década de los setentas no sufrieron ninguna variación. De acuerdo a diversos estudios internacionales, México es uno de los países, dentro de las naciones subdesarrolladas, donde la carga fiscal es sumamente raquí-tica. A esto, debe aunarse el hecho de que el ahorro público como porcentaje del producto interno bruto sólo representa una mínima proporción; en 1970, por ejemplo fue del 4.2%.

Al bajo ingreso tributario que limita considerablemente las posibilidades de gasto del Gobierno Federal, hay que sumar aún, la disminución del ahorro de las empresas públicas, como consecuencia de mantener precios bajos a fin de subsidiar a la industria tanto nacional como extranjera que se ubica en México. Esta transferencia de recursos que se hace de las empresas públicas a las privadas, ha originado que estas últimas no se preocupen por mejorar su eficiencia, ya que sus ganancias se ven incrementadas de manera artificial.

Las empresas estatales, se argumenta, deben vender sus productos o servicios a bajo precio, ya que de esa forma cumplen un rol social dentro de la economía y contribuyen a frenar la inflación del país. Por otro lado, se afirmaba que esta política de precios bajos contribuía al aceleramiento del desarrollo económico pues al proveer insumos a precio

bajo originaba una mayor industrialización.

Ante esta situación, el Estado vió minada poco a poco sus fuentes de recursos internos (en forma sana), teniendo que recurrir de manera creciente, como antes se ha señalado al endeudamiento externo para poder financiar su gasto año con año.

Al no poder actuar sobre los impuestos para obtener un mayor ingreso que permitiera al Estado manejar en forma más eficiente sus finanzas, se tuvo que recurrir a la captación vía organismos de intermediación financiera a través del encaje legal, principalmente, de este modo el financiamiento oficial pasó a depender en forma importante del sector financiero privado. Para poder gastar era necesario que el sistema financiero captara recursos, pero para que esto ocurriera era necesario dejar intacta la política tributaria, lo que en el fondo representa, no gravar el ingreso que proviene de la posesión del capital y no variar el tipo de cambio del peso respecto al dólar estadounidense, al tiempo que se exigía mantener la libre convertibilidad de la moneda.

Con ese tipo de esquema, el Estado fortaleció, de hecho, el poder negociador de los grupos empresariales fundamentalmen

te de aquéllos que tenían ligas directas con el exterior, - puesto que ante la mínima variación de los preceptos establecidos amenazaban con retirar sus fondos al extranjero, o - bien, convertir la moneda nacional en dólares, lo que finalmente frenaba cualquier intento de reforma fiscal de manera profunda por parte del Gobierno.

Era lógico esperar que a medida que se alcanzó un mayor grado de desarrollo, las necesidades de recursos fueron aumentando considerablemente. Así, los impuestos y el encaje legal empezaron a ser insuficientes, por lo que se recurre al endeudamiento externo en forma creciente, así como a las inversiones extranjeras directas. Mientras más inversiones - extranjeras llegaban al país mayor fue la sangría de recursos por medio de las utilidades y otros conceptos. A su vez, los medios de producción en manos de extranjeros fueron acrecentándose, dificultándose con ello, cada vez más la acción estatal para regular la economía en beneficio de los grupos sociales mayoritarios que han sido en última instancia, sobre los que han recaído todo el peso de esta injusta estructura económica.

Como consecuencia de esta política, el déficit público cada día fue siendo mayor, siguiendo esa misma tendencia el en-

deudamiento externo, lo mismo que la dependencia, de tal suerte que, como afirma Carlos Tello Macías, se cayó en un círculo vicioso: "para mantener un cierto nivel de gasto público, de por sí reducido y con crecientes rezagos en la atención social, no se podían reformar los tributos ni aumentar los precios de los bienes y servicios producidos por las empresas públicas (ya que de inmediato surge el chantaje de los empresarios privados de sacar al exterior su dinero), y por ello, se descansaba cada vez más en el sistema de intermediación financiera ...actuar sobre los tributos -se argumentaba- ponía en peligro todo el sistema de captación... Mientras tanto, si bien la economía crecía, se iba minando su base objetiva de sustentación: un sector público crecientemente débil". (1)

La influencia que el capital extranjero, establecido en México, tiene en la conformación de la política económica se ha puesto de manifiesto en cuanto surge, a juicio de ellos, alguna amenaza de reforma que les afecte en menor medida, ya sea económica o políticamente, esto se pudo comprobar claramente en 1972, cuando se esperaba la visita de Salvador

---

(1) Carlos Tello Macías. *La Política Económica en México 1970-76*. Siglo XXI. México 1979, págs. 39-40.

Allende y se preparaba una nueva legislación, que finalmente se aprobó en materia de inversiones extranjeras. El embajador de los Estados Unidos declaró que ya no estaba claro si en México se deseaba la inversión extranjera, incluso la ya establecida, por los cambios establecidos en las reglas del juego.

Por ese tiempo, también, se aprobó la Ley Federal Electoral por medio de la cual se pretendía implementar una reforma política. A fin de complementar aquélla, se propuso modificar la estructura fiscal, modificando la Ley del Impuesto sobre la Renta; eliminando a su vez el anonimato de los inversores; sin embargo, esto último no fue posible realizarlo debido a la presión de los grandes grupos empresariales nacionales y extranjeros argumentando que el país vivía un clima de desconfianza e incertidumbre, por lo que de llevarse a cabo las reformas propuestas se provocaría la huida de capitales a otras esferas y países en donde se ofrecían mayores tasas de rendimiento en comparación con las mexicanas. Ante estas amenazas, únicamente se modificaron las tasas de los impuestos sobre ingresos mercantiles y se modificaron otros impuestos especiales, de esta manera la política monetaria prevaleció sobre la fiscal para financiar el gasto público.

Toda esta situación ha sido aprovechada por los inversionistas extranjeros para ganar mayor poder, tanto económico como político, debido fundamentalmente a la estratégica posición que han venido a ocupar en la economía nacional. El proceso de extranjerización se acentúa cada vez más, sobre todo en los sectores básicos, como lo son el financiero e industrial. Los "beneficios" que este tipo de inversión han redituado al país, han sido objeto de profundas discusiones, tal y como queda de manifiesto enseguida.

"La importancia de las empresas trasnacionales toma su verdadera dimensión cuando se analiza su comportamiento desde un punto de vista de la economía, ya que todas las bondades que a este tipo de inversión se le atribuyen no ha correspondido a la realidad; ya que:

- 1) No promueven necesariamente las exportaciones o sustituyen importaciones tradicionales;
- 2) Mediante la publicidad, imponen patrones de consumo y de comportamiento que no corresponden al nivel medio de ingresos;
- 3) Promueven intervenciones en política para asegurar sus intereses y toman decisiones que no siempre se ajustan al interés nacional...

- 4) Pueden producir movimientos masivos de capital con fines especulativos, agravándose así la inestabilidad monetaria; y
- 5) Promueven la producción con un alto uso de capital, - cuando no se tiene la infraestructura social, cultural y económica necesaria para que los adelantos tecnológicos rindan todo su beneficio.

Las trasnacionales, al manipular el precio y la oferta, crean una economía cada vez menos de libre empresa; además, el manejo internacional del precio por las trasnacionales, teniendo en cuenta que una proporción cada vez mayor del comercio mundial se hace en el interior de las mismas, significa una "filtración" continua de los efectos de la política interna de expansión o de estabilidad. Todo esto reduce la autonomía y la eficacia de las medidas de la política económica, desde el momento en que las decisiones de buena parte del volumen total de transacciones se hacen en el exterior". (2)

Uno de los problemas principales que tradicionalmente ha pa

---

(2) Horacio Flores de la Peña. Un Nuevo Modelo de Desarrollo. Revista Comercio Exterior. México, Mayo de 1977. Pág. 530.

decido nuestro país, ha sido el desempleo y subempleo, combatirlos representa para el Gobierno Federal una de las principales prioridades, y con ello, a su vez cambiar la estructura de la concentración de la riqueza que amenazaba con estrangular el crecimiento económico ante la perspectiva de disminución en la demanda interna y por ende del estancamiento en el desarrollo del mercado interno.

La política fiscal es uno de los principales instrumentos - hasta hoy más importantes para redistribuir la riqueza, ya sea mediante la creación de empleos, vía nuevas inversiones del Estado o bien a través de obras de beneficio social. Al no poder implantarse una verdadera reforma fiscal que gravara fuertemente los ingresos de las grandes empresas, se generen dos fenómenos de suma importancia:

- 1) Que el desempleo y subempleo aumentaran su crecimiento, al igual que la concentración de la riqueza.
- 2) Pérdida del poder negociador del Estado al tener que recurrir al endeudamiento externo para cubrir sus crecientes déficits.

Hasta antes de los descubrimientos de nuevos yacimientos pe

troleros, México, prácticamente se encontraba sin ninguna arma importante de negociación con los inversionistas extranjeros y los grupos nacionales fuertes, puesto que prácticamente no contaba con recursos propios para generar nuevas inversiones y por lo tanto nuevos empleos; con ellos, por primera vez en su historia el país tiene una opción para ya no estar sujeto al capricho de los inversionistas privados.

Si tenemos en cuenta que uno de los principales objetivos de la política fiscal es influir directa o indirectamente en el monto y composición de la inversión y el consumo de un país, habría que afirmar, sin temor a equivocarnos, que dicha política en nuestro país ha beneficiado en forma importante, particularmente a los grupos de altos ingresos.

La estructura industrial que se conformó, como quedó señalado anteriormente, en función de los instrumentos fiscales (exención de impuestos fundamentalmente), tuvo como resultado la producción de bienes que no pueden ser adquiridos por la mayoría de la población y, en muchos casos, de carácter suntuario. La riqueza siguió concentrándose en pocas manos y el Estado vio disminuido su poder de negociación.

En términos generales, se puede señalar, que dado las limitaciones de la política fiscal, debido a las presiones de -

los capitales extranjeros y a los grupos de presión interna, la misma ha quedado reducida, al menos en su aspecto tributario, a un instrumento auxiliar del Estado para frenar el gasto público y por ende el crecimiento económico.

#### 4.2 LA POLITICA MONETARIA Y LA TASA DE INTERES

Uno de los instrumentos más socorridos por la política económica mexicana para atraer capitales indirectos, ha sido la tasa de interés. Normalmente ésta ha sido superior a la prevaleciente en los Estados Unidos con el fin de hacer más atractiva la llegada de los capitales extranjeros. Sin embargo, esto ha originado una serie de problemas en la economía nacional, contrarios a los efectos que se pensaba obtener.

El constante incremento en las tasas de interés ha repercutido lógicamente en un mayor costo del dinero que se destina a la inversión, sea productiva o no; a fin de no sacrificar las ganancias los empresarios recurren invariablemente al aumento de los precios para compensar el mayor costo de aquél, lo que viene a ocasionar a su vez, el aceleramiento de la inflación. Esta se torna más grave aún porque la pro

ductividad de las empresas no se ve incrementada con el objeto de compensar el mayor costo monetario, excepción hecha, claro está de las empresas transnacionales que sí tienen gran productividad.

La tasa de interés, cuando es alta, da lugar a que las pequeñas, y en alguna forma, las medianas empresas tengan dificultades para poder financiar su producción, por lo que tienden a desaparecer irremisiblemente. Así, este mecanismo actúa como agente concentrador de la producción en pocas empresas que necesariamente son las mayores.

En épocas de inflación, como la que se está viviendo actualmente, gran parte de la política económica se ha enfocado a tratar de remediar ese mal; sin embargo, el alza en las tasas de interés hacen nulos esos intentos, por lo que ya antes se explicó.

En un país como México, con sostenido y creciente déficit en la balanza de pagos, los capitales externos que vienen atraídos por una mayor remuneración, tienen que ser necesariamente de carácter especulativo, ya que existe un peligro latente de devaluación monetaria que vendrían a nulificar -

las posibles ganancias extraordinarias de los mismos. Por -  
ello, cuando se recurre a la devaluación la fuga de los ca-  
pitales depositados en el sistema financiero nacional se da  
en forma masiva, un claro ejemplo nos lo dió la devaluación  
efectuada en 1976, originando problemas en el monto de las  
reservas monetarias oficiales y en la economía en general.  
Al respecto, el maestro Antonio Sacristán sostiene:

"Las altas tasas de interés no sólo afectan el tipo de cam-  
bio por la vía del alza en los precios, sino más directamen-  
te: el aumento de la tasa de interés, al reducir la eficien-  
cia marginal del capital, hace descender la producción y es-  
timula el aumento de las importaciones, así como debilita -  
la inversión interna y favorece la evasión de capitales, -  
que será más alta cuanto más aumenten las expectativas de -  
devaluación por efecto de la propia evasión de capitales...

Ningún efecto puede tener para corregir el déficit comercial,  
la política tradicional del alza de las tasas de interés. -  
Por el contrario, es más fácil que ésta aumente el desequi-  
librio interno y por tanto el externo". (3)

---

(3) Antonio Sacristán Colás, *Tasa de Interés, Precios y  
Tipo de Cambio*, Revista Comercio Exterior, México,  
mayo de 1977. Pág. 534.

Pese a todas estas consideraciones, la tasa de interés en nuestro país ha venido sufriendo constantes alzas, tratando de evitar la salida de capital hacia Estados Unidos, en donde dichas tasas alcanzaron, en los primeros meses de 1980, niveles nunca vistos; y es que, por no querer modificar la estructura fiscal prevaleciente en el país, el Estado se ve obligado a captar mayores recursos del sistema financiero - para financiar su déficit a través del encaje legal, que obviamente se ve incrementado a medida que la captación de dinero es mayor.

De esta manera, tal parece que la política económica ha caído en un círculo vicioso: por una parte se combate la inflación con medidas de carácter monetario que tienden a reducir el déficit público y el circulante monetario, y, por otro lado, se atiza aquélla al incrementar el costo monetario vía mayores tasas de interés, que repercuten en la realización de menores inversiones y fuga de capitales que acen túan el déficit externo.

Si México ha implementado medidas de política económica para atraer capitales externos, ha sido porque necesita a los mismos para combatir el desequilibrio externo. Sin embargo, esto ha resultado ineficaz, primero, que nada porque se es-

tá atacando el efecto y no la causa y, segundo, porque no existe un mecanismo regulador que evite la salida masiva de capital en el momento en que lo consideren conveniente sus poseedores, como podría ser, por ejemplo, un control de cambios que otorgara al Gobierno la facultad necesaria para autorizar las importaciones de mayor beneficio al desarrollo nacional y que evitara, a su vez, la especulación en momentos de crisis, como la de 1976.

Uno de los principales objetivos de la política monetaria mexicana, consistió durante mucho tiempo en la conservación del tipo de cambio, para ello el país tuvo que recurrir al endeudamiento externo, que finalmente ha traído consecuencias bastante graves. Sin embargo, dado el persistente crecimiento del desequilibrio de la balanza de pagos se tuvo que recurrir a la devaluación en 1976.

En los últimos años, la política monetaria ha estado orientada a tratar de atenuar los efectos inflacionarios restringiendo el monto de recursos disponibles para la inversión, fortaleciendo a su vez el poder negociador de los capitales externos directos e indirectos.

Ante este panorama, cualquier medida de política económica

que se implemente para fortalecer la economía nacional, en el aspecto externo, choca con el obstáculo insalvable de la libre movilidad de capitales.

Por otro lado, mientras exista el hecho de que la intermediación financiera esté en manos privadas, mayoritariamente, difícilmente el Estado podrá vía la política monetaria, influenciar en forma importante la movilización de recursos financieros hacia sectores prioritarios de la economía, a los más atrasados o a nuevos sectores o regiones, dado que prevalecen los criterios de rentabilidad, liquidez y riesgo de las inversiones; de ahí la necesidad urgente que el Estado sea más agresivo en su intervención en la economía.

El acceso a los fondos de las instituciones financieras está determinado por las garantías que puedan ofrecérselas; claro está que las grandes corporaciones transnacionales, son quienes las poseen y por lo tanto las que disfrutan de mayor acceso al crédito, para producir bienes o servicios - que finalmente sólo disfrutan una pequeña porción de la población y no precisamente, las que más lo necesitan.

Las empresas pequeñas ven restringido su acceso al crédito

privado, salvo en los programas que para tal efecto tiene - el Gobierno Federal a través de Fondos especiales o de proveedores lo cual limita sustancialmente su crecimiento.

A raíz de los descubrimientos petroleros y de la expansión de las Instituciones Nacionales de Crédito el Estado ha obtenido una mayor fuerza para regular el sistema financiero, intervenir más agresivamente en la economía nacional y su poder de negociación se ha fortalecido al contar con volúmenes considerables de recursos monetarios generados por la producción de hidrocarburos.

Así pues, las condiciones están dadas para que el Gobierno Federal disminuya el endeudamiento externo y pueda llevar a cabo una política fiscal más agresiva que ya no encontraría como obstáculo el chantaje económico de los grupos de presión internacionales y de los nacionales ligados a ellas, puesto que se dispone de los suficientes recursos para invertir por cuenta y riesgo del Estado.

Asimismo puede reorientarse la política monetaria de tal forma que haya una mayor canalización de fondos hacia sectores y regiones de importancia primordial, tal y como está previsto en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

Es obvio que ante las nuevas circunstancias el sector privado tendría que cambiar su tradicional actitud de omnipotencia y tendría que aceptar las nuevas reglas del juego.

A efecto de ver la importancia estratégica de los excedentes petroleros, a continuación se presenta un análisis, más o menos profundo del impacto de los mismos en la economía mexicana.

#### 4.3 EL PAPEL DE LOS EXCEDENTES PETROLEROS

Como hemos visto, la economía mexicana ha venido recurriendo constantemente, sobre todo en la década de los setentas, al capital extranjero para poder subsanar los déficits crónicos y crecientes en la balanza de cuenta corriente.

Con la incorporación masiva de la explotación petrolera, la perspectiva ha cambiado sustancialmente. El petróleo puede ser una palanca que sirva para impulsar el desarrollo económico que por tanto tiempo se ha buscado, si se implementan

las políticas necesarias que permitan aprovechar el excedente petrolero en beneficio de las clases mayoritarias del país y no sólo en favor de los industriales nacionales o inversionistas extranjeros.

Por ello, dedicamos este capítulo a examinar el impacto que pueden tener en nuestra economía el reciente auge petrolero que se ha dado en México y cómo puede influir en el sector externo de la misma, y más concretamente en el flujo de capitales externos que llegan a nuestro país.

La política petrolera mexicana había sido, tradicionalmente, de consumir internamente la mayor parte de su producción, dado que los volúmenes obtenidos no permitían abarcar el mercado externo en gran proporción. Sin embargo, a partir de 1974 cuando la economía mexicana penetra en una profunda crisis, la explotación petrolera comienza a tomar auge, probablemente como una medida para atenuar los desequilibrios internos y externos que padece la economía nacional.

Es a partir de ese año cuando la producción de petróleo empieza a incrementarse notablemente, tal como puede verse en el cuadro siguiente:

PRODUCCION Y EXPORTACION DE PETROLEO 1974-1980

CONCEPTO	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Producción	639.3	790.4	876.6	1,085.6	1,329.6	1,638	2,250

FUENTE: Abel Beltrán del Río. *El Síndrome del Petróleo Mexicano*. Cuadro No. 1, Pág. 557. Comercio Exterior. Junio de 1980.

En marzo de 1980, el Director de PEMEX, en su informe anual, anunció que las reservas probables de petróleo con que cuenta el país se estimaron en 44'600 millones y los potenciales en 200'000 millones de barriles. Con estas cifras, México se coloca en el sexto lugar mundial; se considera que se tiene asegurada la producción de petróleo en un período de 64 años.

Ante este panorama petrolero, es obvio que empiecen a manifestarse inquietudes, respecto a cuál será el destino que se le dé al excedente petrolero en un futuro próximo.

Según los analistas, ese destino debe ser "la creación de condiciones reales, entendidas como nuevas inversiones productivas y oportunidades de trabajo que propicien un desarrollo económico dinámico permanente y, sobre todo, con un verdadero sentido de justicia". (1)

En contrapartida, también se opina, que ese excedente puede ser absorbido por los grupos nacionales y extranjeros que detectan el poder económico y los estratos urbanos de ingresos altos, dejando como simples observadores a los grupos marginados.

Asimismo, se afirma, que de no contar el Estado con una política definida para el excedente petrolero, éste sólo sirva para perjudicar a la economía nacional más que beneficiarla, incrementando la inflación, reduciendo las exportaciones a un sólo producto, incrementando las importaciones, acrecentando la deuda pública, etc.

---

(1) Dauno Totoro y Rodolfo Haro. *El Destino del Excedente Financiero generado por las Exportaciones de Petróleo*. Comercio Exterior, Abril 1978.

#### 4.3.1 EFFECTO DEL PETROLEO EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

##### 1) FINANZAS.

Una vez que se optó por incrementar la explotación petrolera, se tuvo que destinar mayores recursos presupuestales con el consiguiente desplazamiento de otras actividades tales como el gasto en comunicaciones en transporte cuya participación en el total pasó de 12% a 6.5% entre 1971 y 1979.

El gasto de PEMEX empezó a participar de manera creciente en el gasto total; así del 10.7% que absorbió en 1971-73, pasó a 16.3% en 1974-79.

En la llamada fase exploratoria, los ingresos no aumentaron todo lo rápido que se deseaban, como consecuencia de que la producción no creció rápidamente, y sin embargo, los gastos fueron cada vez mayores, lo cual contribuyó al ahondamiento de la crisis fiscal del Estado.

Para finales de los años setentas los ingresos crecieron considerablemente, de tal forma que en el período

1977-79' del incremento de los ingresos totales del sector público, el 28.7% provenía de PEMEX. La contribución al Gobierno Federal ha pasado de 8'000 millones de pesos en 1976 a 47'000 millones en 1979.

## 2) LA PRODUCCION.

En el período comprendido de 1971 a 1983 el sector petrolero (incluyendo el petroquímico) participó del 3.3% en el incremento del PIB total, pasando a 13.8% en 1974 1976, y bajando a 11.5% en 1977-79.

Por otra parte, la explotación petrolera, repercutió en otras ramas económicas, como por ejemplo, en las industrias del hierro y acero y la de maquinaria y equipo no eléctrico, cuyo crecimiento fue del 8.4% anual en el período 1971-79, que resulta superior al 6.5% que creció la industria manufacturera en su conjunto.

Cabe señalar, no obstante, que debido a la precipitación con que se implementó el proyecto petrolero el impacto de estas ramas no fue todo lo positivo que hubiera de desearse, por lo que gran parte de los bienes de

capital usados en la industria petrolera fueron traídos del exterior.

Otro efecto de la expansión petrolera en la economía, - según cálculos de los analistas de este fenómeno, fue - la importante transferencia de recursos vía precios, - pues se calcula que de 1971-79, el monto de éstas al resto de la economía fue de 123,738.3 millones de pesos, lo cual no hubiese sido posible, al menos en esa cuantía, de no haberse aumentado la producción de petróleo.

Asimismo, la inversión pública se ha incrementado considerablemente, sobre todo en 1979, como consecuencia de la adquisición de equipo para el aprovechamiento de los hidrocarburos y la construcción de plantas para la producción de petroquímicos básicos, basta decir que en el año señalado, representó el 45% de la inversión total, contra 38.7% en promedio de 1971-78. En el período de 1976-79 PEMEX ha realizado una inversión de 182,000 millones de pesos.

Como consecuencia de la inversión, la producción, la exportación de petróleo (que se verá detalladamente más adelante), y de las expectativas de desarrollo petrole-

no, la inflación no ha podido ser detenida, ya que en 1978, que debía ser el segundo año de la política deflacionaria y cuando se esperaba que el crecimiento no excedería 5.5%, éste se elevó a 7%, lo cual se considera alto para ayudar a cerrar la brecha inflacionaria.

Ante la creciente inflación, la expectativa de devaluación se ve acrecentada, lo que repercute en la dolarización del sistema financiero nacional.

- También, a raíz del auge petrolero, los puertos del país, Tampico y Pajaritos, se han visto congestionados al igual que las vías férreas del norte; la especulación de tierras se ha incrementado considerablemente y, en las ciudades, regiones e inclusive Estados de la Federación, en donde se realiza la extracción de petróleo, la inflación alcanza niveles muy altos, que repercuten principalmente en los grupos marginados de esos lugares.

Por lo anterior, no debe entenderse, que debe frenarse el desarrollo petrolero, sino que el mismo se haga en forma planeada y racional, con lo cual las desventajas enumeradas pueden ser superadas por las desventajas que trae aparejadas.

Como puede deducirse, el petróleo puede ser el motor - que sirva para iniciar el ansiado desarrollo económico, y que contribuya a la desaparición de las grandes distancias que separan a los marginados de los ricos. Para ello, se requiere, ante todo, de una gran voluntad y de cisión política de parte del gobierno.

Si se canaliza adecuadamente, el excedente petrolero puede contribuir a fomentar, diversificar e integrar el sector industrial, así como al surgimiento de polos de desarrollo en las entidades productoras de ese hidrocarburo.

#### 4.3.2 EL SECTOR EXTERNO.

##### 4.3.2.1 BALANZA COMERCIAL.

El sustancial incremento que a partir de 1974 tuvo la producción de petróleo y el aumento en el precio internacional del mismo, en los últimos años, han originado que las exportaciones por ese concepto pasen a un primer plano en la balanza comercial.

Las exportaciones en valor de los productos petroleros muestran un ritmo ascendente a partir de 1974.

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PETROLEROS 1973-1980

( Millones de Pesos )

ANO	EXPORTACIONES	TASA DE INCREMENTO ANUAL (%)	(%) PARTICIPACION EN LAS EXPORTACIONES TOTALES
1973	448.6	---	1.7
1974	1,668.2	272	4.7
1975	5,861.7	251	16.4
1976	7,002.8	19	13.1
1977	23,431.2	235	24.8
1978	41,795.8	78	31.5
1979	91,690.9	119	45.3
1980	243,800.8	166	66.2

FUENTE: Roberto Gutiérrez. *La Balanza Petrolera de México 1970-82. Comercio Exterior. Agosto 1979 y Banco Nacional de México. Examen de la Situación Económica de México. Diciembre 1980.*

Como puede verse, las exportaciones de petróleo han experimentado un ritmo de crecimiento impresionante a partir de 1974, con ligeras bajas en 1976 y 1978.

La importancia que ha tenido para la economía mexicana la exportación de petróleo queda de manifiesto al ver el porcentaje de participación de éstas en las exportaciones totales.

En 1973 las exportaciones de la industria petrolera contribuían con el 1.7% al total de las exportaciones de mercancías; porcentaje que se elevó a 66.2% en 1980. Esto quiere decir, que las dos terceras partes del total de las exportaciones correspondió al petróleo; lo cual no es nada sano para la economía, ya que la entrada de divisas por exportación, depende prácticamente de un sólo producto.

Esta tendencia parece agravarse, ya que según estimaciones preliminares la exportación del sector no petrolero llegó a 5,400 millones de dólares, o sea que hubo un avance nominal de 7.3% y caída en términos reales, mientras que las exportaciones petroleras crecieron en 166% respecto a 1979. En otros términos, podría decirse que las ganancias en divisas por la venta de petróleo están sirviendo para sustituir las pérdidas en divisas de otros productos de exportación.

Por lo que se refiere a las importaciones no han tenido el mismo ritmo de crecimiento que las exportaciones.

IMPORTACIONES DE PETROLEO Y SU PARTICIPACION  
EN EL TOTAL 1973-1980

( Millones de Pesos )

ANO	IMPORTACIONES PETROLERAS	TASA DE INCREMENTO ANUAL %	(%) PARTICIPACION EN IMPORTACIONES TOTALES
1973	3,594.7	--	7.5
1974	5,273.5	47	7.0
1975	4,188.0	- 21	5.1
1976	3,415.7	- 18	3.6
1977	4,787.7	40	3.8
1978	7,003.2	46	3.8
1979	12,426.6	77	4.5
1980.	10,032.6	- 19	2.2

FUENTE: Roberto Gutiérrez

La tendencia que se observa en las importaciones petroleras es a la baja a partir de 1980, lo cual es lógico si tomamos en cuenta que la mayor parte de ellos son productos petro-  
químicos que ya el país ha empezado a producir.

Por otra parte, en 1973 las importaciones de productos pe-  
troleros representaban el 7.5% del total de importaciones -

de mercancías. A partir de ese año su participación ha venido disminuyendo, por lo ya antes enumerado.

Una vez que se ha visto los montos de exportación e importación de petróleo, tenemos que el saldo de la balanza petrolera alcanza los siguientes importes:

BALANZA PETROLERA  
( Millones de Pesos )

ANO	SALDO	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (%)
1973	- 3,146.1	--
1974	- 3,605.3	- 15
1975	1,673.7	--
1976	3,587.1	114
1977	18,643.5	420
1978	34,792.6	87
1979	79,264.3	128
1980	233,767.4	195

FUENTE: Roberto Gutiérrez. Op. cit.

De un saldo negativo por \$ 3'605.3 millones de pesos en 1974 se ha pasado a uno positivo por \$ 233,767.4. Lo cual se debió, principalmente, al aumento en los precios internacionales y a la creciente exportación nacional.

La balanza petrolera sólo refleja los efectos directos derivados de la evolución petrolera. Para conocer las repercusiones reales que tiene en el sector externo de la economía mexicana la producción de petróleo, es menester agregar el endeudamiento de PEMEX.

#### 4.3.2.2 DEUDA EXTERNA.

A pesar de que las exportaciones petroleras han ido en aumento, los recursos así generados no han sido suficientes para cubrir sus necesidades de expansión, por lo que se ha tenido que recurrir a préstamos externos.

El endeudamiento de PEMEX ha traído como consecuencia que la salida de divisas del país se incremente debido al pago de intereses por el uso del capital y las amortizaciones del mismo.

La participación del endeudamiento externo de PEMEX en

La deuda Pública total ha ido en aumento, tal como puede verse en el cuadro que a continuación se inserta.

PARTICIPACIÓN DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO DE PEMEX  
EN EL INCREMENTO ANUAL DE LA DEUDA PÚBLICA TOTAL 1971-79

( Millones de Dólares )

Año	Incremento Anual de la Deuda Pública Externa 1	Incremento del Financiamiento Externo de PEMEX 2	Participación % 2/1
1971	286	215.6	75.4
1972	515.8	363.9	70.6
1973	2,005.8	644.1	32.1
1974	2,904.6	457.1	15.7
1975	4,474.0	1,261.0	28.2
1976	5,151.2	653.2	12.7
1977	3,311.9	1,228.3	37.1
1978	3,352.2	1,868.0	55.7
1979	3,334.7	2,613.8	78.4

FUENTE: Roberto Gutiérrez, op. cit.

La participación de la deuda petrolera en el incremento anual de la deuda pública total ha tenido marcadas altísimas bajas. En 1971 y 1972 el 74.5% y 70.6% respectivamente,

de esta última era absorbida por PEMEX, debido fundamentalmente a que se requerían recursos para el inicio de la fase exploratoria. De 1973 a 1976 su participación disminuye y se vuelve a incrementar de 1977 a 1979 como consecuencia de la creciente importación de bienes de capital necesarios para incrementar la producción petrolera. En 1979 prácticamente, las tres cuartas partes del financiamiento externo total se dedicó a PEMEX, en detrimento de otras actividades prioritarias para el desarrollo del país.

El creciente endeudamiento externo de PEMEX ha ocasionado que la salida de divisas por concepto de amortizaciones e intereses haya ido en aumento.

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DE PEMEX 1971-79

( Millones de Dólares )

ANO	AMORTIZACIONES	INTERESES	TOTAL	TASA DE INCREMENTO ANUAL %
1971	452.9	25.6	378.5	--
1972	330.9	28.3	359.2	- 25
1973	373.7	40.9	414.6	15
1974	260.06	63.6	324.2	12
1975	259.8	92.0	351.8	9
1976	786.9	111.1	898.0	155
1977	611.2	193.0	804.2	- 10
1978	807.6	300.2	1,107.8	38
1979	1,378.9	471.6	1,850.5	57

FUENTE: Roberto Gutiérrez, op. cit.

De 1976 a 1979 es cuando se observa el mayor incremento en el pago de amortizaciones e intereses originados por los créditos recibidos a partir de 1975, como ya se plasmó en cuadros anteriores.

El impacto de esta salida de divisas se refleja en toda su magnitud si vemos que en 1978 representaron el 59.3% de los créditos recibidos por PEMEX, elevándose en 1979 hasta el 70.8%. En otros términos esto quiere decir que

en este último año las dos terceras partes del financiamiento recibido sirvió para pagar la deuda anteriormente contraída.

Una vez que se han analizado la entrada y salida de divisas derivadas de la explotación petrolera, estamos en condiciones de conocer cuál ha sido el aporte neto de divisas, por dicha actividad al país.

APORTE DE DIVISAS POR PEMEX AL PAIS 1971-80

( Millones de Dólares )

AÑO	EGRESO DE DIVISAS		SALDO	
	INGRESO DE DIVISAS EXPORTACIONES	IMPORTACIONES		PAGO DE DEUDA
1973	35.9	287.6	414.6	-666.3
1974	133.5	421.9	324.2	-612.6
1975	468.9	335.0	351.8	-217.9
1976	557.0	273.3	898.0	-614.3
1977	1,018.7	208.2	804.2	6.3
1978	1,817.2	304.5	1,107.8	404.9
1979	3,986.6	540.3	1,850.5	1595.8
1980	10,600.0	436.2	n.d.	-

FUENTE: Cuadros anteriores.

Es a partir de 1977 cuando se empieza a tener un saldo positivo, el cual es todavía sumamente pequeño; se incrementa sustancialmente en 1978 y para 1979 alcanza una suma considerable, la cual se destinó al pago de impuestos (47,000 millones de pesos) a la Hacienda Nacional.

Para financiar las inversiones en activo fijo, en el período analizado se ha tenido que recurrir al endeudamiento externo ya que los ingresos por exportaciones no han sido suficientes. Resulta obvio que el petróleo es el producto que más divisas aporta al país por concepto de exportación; sin embargo, a la fecha no ha reportado los beneficios que de él se esperan. Claro, que de no haber sido por la actividad petrolera la crisis económica que padece el país fuera aún más aguda.

De acuerdo a proyecciones realizadas por PEMEX, para 1982 el país tendrá un aporte neto de divisas, derivadas de la actividad petrolera por \$ 12,248.3 millones de dólares, debido al incremento del volumen exportado, así como a las perspectivas de aumento en el precio, y a la consiguiente disminución de las importaciones de productos petroquímicos que ya se producirán en el país.

Sin embargo, no hay que olvidar que mientras el sector petrolero de la economía va creciendo, el sector agropecuario ha empezado a tener una fuerte caída (para 1980 se llegaron a 2,500 millones de dólares las importaciones de alimentos), por lo que, de no darle la atención requerida a este último, puede resultar que gran parte del excedente petrolero sirva para comprar alimentos en el exterior, lo que colocaría al país en una situación verdaderamente peligrosa, y no logre desempeñar el papel de palanca para alcanzar el ansiado desarrollo económico. Por lo tanto, es imperioso estimular la producción y exportación en otras ramas productivas.

Realizándose una adecuada planeación, las divisas aportadas por el petróleo pueden convertirse en el elemento principal que sirva para terminar con el déficit de la balanza comercial y reducir con ello la entrada de capital externo a la economía mexicana, ya sea a través de préstamos o de inversión extranjera, regalías, amortizaciones, etc.

De no ser así, la actividad petrolera puede representar un freno para el desarrollo económico, al convertirse en el principal o único producto de exportación, lo cual da-

nía al traste con la fuerza que puede adquirir el Estado al utilizar como elemento de negociación al petróleo. Como antes se vió, en los últimos años PEMEX ha sido el principal destinatario de la deuda pública, tendencia que debe ser corregida inmediatamente.

Las repercusiones de la explotación petrolera en la industria nacional, por el estímulo en la producción de bienes de capital para la misma, puede ser de grandes proporciones, generando así un importante efecto multiplicador en toda la economía.

La mayor participación del Estado en la economía surge como una necesidad impostergable para lograr abatir el subdesarrollo industrial que padece el país y lograr un desarrollo integral de la misma, tomando como punto de referencia la creciente actividad petrolera; de lo contrario, las contradicciones sectoriales pueden convertirse en un freno que no permita aprovechar la coyuntura actual. El momento es inmejorable, falta la decisión política.

## CAPITULO IV.

### CONCLUSIONES

Los movimientos internacionales de capital son producto de la evolución del capitalismo y de su expansión a nivel mundial. Los países desarrollados al generar un gran excedente de capital que no pueden invertirse localmente, para no bajar sus ganancias, buscan salir al exterior, algunas veces con el fin de especular, otras de tener seguro el aprovisionamiento de materias necesarias para mantener su ritmo de producción, o bien en forma de préstamos a través de instituciones privadas de crédito o de Organismos multilaterales de financiamiento.

Si en primera instancia, los capitales internacionales llegaron a los países subdesarrollados en forma de inversión directa, posteriormente, resultó más seguro hacerlo a través de instituciones internacionales de crédito que son las que hoy en día constituyen la forma más segura de recuperación. Por otra parte, ante la necesidad imperiosa de inversión que existe en los países pobres fue necesario crear instituciones que otorgaran créditos baratos, que en un momento dado vienen a paliar algunos problemas de subdesarrollo; sin embargo, esta forma de financiamiento es sumamente raquítica, por lo que se ha tenido que acudir masivamente a -

*créditos privados.*

*Al desarrollarse, en algunos países, el mercado financiero empezaron a captarse ahorros del exterior en forma de inversión indirecta que en la mayoría de las ocasiones ha resultado negativa, ya que su carácter es meramente especulativo.*

*Hoy en día, todas las formas de financiamiento están entrelazadas. Las empresas transnacionales poseen acciones, o son dueños, de las principales instituciones de crédito o viceversa, son además las que especulan en los mercados financieros. Por otra parte son las que marcan las pautas de sus gobiernos que a su vez dominan las instituciones multilaterales de financiamiento. Ya que cuando un país adopta políticas contrarias a los dictados de cualquiera de ellos, automáticamente recibe un bloqueo general; o bien las repercusiones de tipo político son unánimes.*

*En el otro aspecto del problema, los países que reciben los préstamos e inversiones exteriores no han adoptado políticas que tienden a disminuir su falta de recursos, sino que por el contrario ofrecen puertas abiertas y todas las garantías posibles al capital extranjero, con lo cual, si --*

bien al corto plazo atenúa los efectos del problema, a medio y largo plazo lo agravan; baste saber que en América Latina del total de préstamos externos que recibe anualmente, en promedio en los últimos diez años, el 62% se dedica al pago de la deuda contraída anteriormente.

La dependencia externa que esto ha traído se ve reflejada en la poca capacidad que tienen la mayoría de los países del mundo subdesarrollado para adoptar, en un momento dado, políticas económicas que vengán a cambiar el estado de cosas imperantes ya que, el sector industrial está controlado en sus áreas más dinámicas por empresas extranjeras, o bien, en aquellos países que aún son agrícolas, el campo está en su poder (Centro América por ejemplo). Las instituciones de crédito son controladas por esas empresas, ya que son los mejores clientes, o bien son propiedad de las mismas. Cuando se recibe un préstamo de una institución multilateral (BID o BIRF) la supervisión de su economía es constante. Recurrir a créditos privados internacionales constituye una pesada carga con la que muchos ya no pueden. Cambiar toda esta estructura ha tenido para los países que lo han intentado un alto costo político, los ejemplos más recientes son Chile en Sud-América y Nicaragua y El Salvador en Centro América.

Por lo que se refiere a México, los grandes desequilibrios de la estructura económica interna han originado crecientes déficits externos que orillaron a recurrir en forma cada vez mayor al endeudamiento con el exterior y a la inversión extranjera directa.

Por otro lado, la falta de decisión política del Estado para implantar mecanismos eficaces de control (como el control de cambios por ejemplo) para la salida indiscriminada de divisas por diferentes medios, han profundizado el problema.

Una industria dependiente, en gran medida del exterior, alta inflación interna, dependencia casi total de los Estados Unidos en el aspecto económico, falta de producción interna, alta concentración de la riqueza y la falta de una política fiscal y monetaria más agresiva por parte del Estado mexicano, son algunos de los fenómenos que originan que el endeudamiento externo sea cada vez mayor y que éste repercuta en los primeros.

La situación se agrava porque la mayoría de los préstamos externos provienen en su mayoría de bancos privados, cuyas

condiciones son sumamente onerosas, y más si se toma en cuenta que últimamente han elevado las tasas de interés y reducido el plazo de amortización

El capital extranjero que en forma de ahorro ingresó a las instituciones de crédito nacionales, es en su mayoría de carácter especulativo y en gran parte han contribuido a que el costo del dinero se eleve internamente. La tasa de interés cada vez va siendo mayor para evitar que los capitales extranjeros salgan del país poniendo en jaque a la economía nacional como sucedió en 1976.

Pese a que el Gobierno mexicano ha hecho esfuerzos para frenar la dolarización de la economía, no se ha obtenido ningún resultado positivo, debido a que existe plena libertad cambiaria, puesto que el Estado se muestra renuente a implantar cualquier tipo de control de cambios. Además, el hecho de que la inflación interna haya

sido en los últimos años de cerca del 30% y la economía norteamericana, con la que tenemos íntimas ligas haya alcanzado índices por abajo del 10% da como resultado que nuestra moneda esté sobrevaluada; así todos los esfuerzos seguirán siendo nulos. La elevación de las tasas de interés para captar mayores volúmenes de ahorro externo, que necesita nuestra economía, ha dado como resultado la llegada de capitales volátiles o golondrinos que crean gran inestabilidad de la economía y en el sistema financiero nacional.

Por lo que toca a los organismos multilaterales de financiamiento como el BIRF y BID, sus préstamos están encaminados fundamentalmente a fortalecer el área privada de la economía o a crearle las condiciones propicias a la misma para

su desarrollo. Como punto a favor de los créditos otorgados por estas instituciones habría que anotar los plazos largos y bajas tasas de interés que ofrecen; sin embargo, a México por su nivel de desarrollo cada vez le es más difícil tener acceso a ese tipo de créditos.

La creciente deuda externa ocasiona un alto servicio de la misma, constituyéndose en una carga demasiado onerosa para el país; por ejemplo, se estima que para 1982 representará el 33% del presupuesto de egresos de la federación, nivel que ninguna entidad gubernamental alcanza.

Prácticamente, en todos los años el servicio de la deuda absorbe el mayor porcentaje de divisas que ingresan al país por exportaciones de mercancías y servicios, dejando sólo una pequeña parte para destinarse a otros usos más productivos.

Con los descubrimientos petroleros se pensaba que el país contaría con una fuente inagotable de divisas que acabaría con el déficit interno y por consecuencia la deuda externa disminuiría considerablemente. Sin embargo, la caída del precio del crudo, el freno en la producción exportable de otras mercancías y la recesión en los Estados Unidos han

ocasionado que tal proyecto no se vea cristalizado y que por el contrario, las estimaciones cada vez sean más pesimistas y auguren mayor endeudamiento, los signos de la economía no son para menos.

Por lo que respecta a la inversión extranjera directa su presencia se ve reflejada en los sectores económicos claves, como son la industria química, eléctrica, alimenticia, servicios y comercio, que son los que generan las más altas ganancias.

Su impacto en la economía ha sido francamente negativo, ya que son unas de las principales causantes de la salida de divisas que experimenta el país a través de la repatriación de utilidades y de las importaciones que realizan de sus matrices, o bien por el pago de patentes y marcas. Además, se han convertido en uno de los factores de presión más importantes, oponiéndose a cualquier cambio de la estructura económica que consideren nociva para sus intereses.

La inversión extranjera directa ha generado entre otros fenómenos los siguientes:

a) Desnacionalización de la industria en sectores claves

de la economía.

- b) Prácticas monopolistas y oligopolistas que atizan la -  
inflación.
- c) Utilización creciente del ahorro nacional para finan -  
ciar sus expansiones.
- d) Generación de prácticas consumistas que no están acorde al  
nivel de desarrollo del país.
- e) Dependencia tecnológica creciente, no sólo en lo rela -  
tivo a los procesos productivos, sino también en la -  
forma de distribución.
- f) Oposición a las medidas de política económica naciona -  
listas.
- g) Salida creciente de divisas nacionales al exterior.
- h) Incremento en la necesidad de financiamiento externo.

Así pues, los capitales externos que han llegado al país, -  
en todas sus diferentes formas, han repercutido negativamen -  
te en la economía nacional y los pocos "beneficios", que se  
gún sus defensores han traído han representado un alto cos -  
to social y económico para el país, cuando menos, y en mu -  
chas ocasiones un mayor costo político.

En conclusión podemos decir que las corrientes de capital - sólo fluyen hacia aquellos países que dan amplias facilidades para su libre movilidad y que permiten un drenaje hacia el extranjero (países imperialistas), de una masa considerable de recursos, lo cual desenmascara el carácter parasitario del capital monopolista que esteriliza inmensos capitales y priva a los países pobres de una parte considerable - de inversiones útiles.

## RECOMENDACIONES

Con la visión completa del problema en que se han constituido los movimientos internacionales de capital para los países que los reciben, se sugieren algunas medidas que podrían servir para resolverlos en mayor o menor medida. Para ello se han dividido en dos tipos: a) De carácter interno y, -  
b) De carácter externo.

### INTERNAS

- 1) Intensificar los esfuerzos para apoyar el desarrollo económico nacional apoyados en los ahorros generados internamente, para lo cual el Estado debe implementar una reforma fiscal profunda que provea al Estado de los fondos suficientes para impulsar autónomamente el desarrollo económico y se constituya en un instrumento que sirva para redistribuir el ingreso y la riqueza, sobre todo hacia las capas marginadas de la población. La imposición debe ser progresiva y directa y debe gravar al gran capital, a la riqueza patrimonial y al ingreso para evitar que los impuestos se trasladen. Adicionalmente deben establecerse los mecanismos para que las empresas transna-

cionales no eludan impunemente el pago de impuesto.

Los incentivos fiscales que otorgue el Gobierno Federal\_ deben ser selectivos y racionales, de tal forma que no - se constituyan en una carga para el erario nacional y - sirvan para formentar la inversión en proyectos de primera importancia por empresarios nacionalistas.

2) Mayor participación del Estado, sobre todo en los sectores claves de la economía, para lo cual deben pasar a su poder aquellas industrias vinculadas directamente con el desarrollo económico, tales como alimenticia, químico - farmacéutica, textil, construcción y bienes de capital, \_ entre otras. De esta forma el Estado podría allegarse - grandes volúmenes de recursos, que hasta hoy sólo han - servido para concentrar la riqueza o bien para enviarlos al exterior, y que podría canalizar hacia proyectos prioritararios de desarrollo económico.

3) La política monetaria debe reorientarse de tal manera que las instituciones de crédito otorguen los préstamos en - función de las necesidades (y para proyectos), de desa--

rrollo que demanda el país y no de las garantías que se le ofrezcan, ya que de esta forma sólo se beneficia a los grandes consorcios nacionales e internacionales.

Las tasas de interés deben fijarse teniendo como objetivo principal financiar inversiones que impacten positivamente en el desarrollo económico y que beneficien a la mayoría de la población y no para atraer al país capitales especulativos.

Para ello es necesario que las principales instituciones de crédito, sino es que todas, pasen a poder del Estado.

- 4) Deben establecerse claramente, por medio de leyes claras y precisas, las áreas de propiedad estatal, social y privada - nacional y extranjera - supeditando a esta última a las actividades complementarias del desarrollo.
- 5) Para frenar la indiscriminada salida de divisas debe de implantarse un control de cambios.
- 6) Debe diversificarse y aumentarse la producción que se destina al mercado interno y la de exportación. La pri-

mera con el fin de combatir eficazmente la inflación y - la segunda para que no se dependa de un sólo recurso como es el petróleo y pueda abatirse el déficit externo - que en primera instancia es el que obliga al país a recurrir a empréstitos externos.

- 7) Por lo que respecta a la inversión extranjera, debe impedirse la entrada de aquella que produzca bienes suntuarios o no necesarios para el país. Deben delimitarse claramente los campos en que puede invertirse y en cuáles no; ya que la ley en la materia en vigor, solamente señala las áreas en las que no puede efectuarse este tipo de inversión.

Otro aspecto que debería incorporarse a la actual legislación es el hecho de que a la inversión extranjera debe condicionársele a que en un plazo determinado pase a poder de mexicanos. Esto último estaría sujeto a la rama económica en que inviertan, a la tasa de ganancia que obtengan y a los beneficios que aporten al país, en términos de empleo, producción, tecnología, etc.

La ley sobre inversiones extranjeras debe ser reformada a fin de obligar a que las empresas extranjeras realicen exportaciones cuando menos a nivel de su salida de divisas, pues la actual no señala nada al respecto

Cuando la rama industrial en que esté ubicada una empresa extranjera se convierta en estratégica para el desarrollo nacional, automáticamente debe pasar a poder del Estado. Este mismo procedimiento deberá observarse, - - cuando las citadas empresas atenten contra el Estado Mexicano, intentando desestabilizarlo, ya sea en forma directa o por intermedio de sus respectivos gobiernos.

- 8) Reducir en la medida de lo posible, el recurrir a bancos internacionales de carácter privado y cuando se haga, - que sea en las mejores condiciones, dando además una - adecuada conalización a esos recursos para que impacten en la producción y productividad. Asimismo debe buscarse que el pago de los préstamos esté acorde al destino - que tengan; esto es, si se financió un proyecto que va a producir dividendos a largo plazo, la amortización de préstamo debe hacerse en esos términos; ni es a corto - plazo debe observarse el mismo procedimiento.

#### E X T E R N A S

- 9) Pugnar por la liberación de las políticas comerciales - de los países industriales y la adopción por parte de Es tos, de políticas dirigidas a acelerar el mejoramiento de las condiciones económicas mundiales, sobre to-

do la de los países subdesarrollados. Deben buscar apoyos, de tipo político y económico, con otros países que enfrenten la misma situación que México, a fin de tener más peso en los foros internacionales y poder ejercer una mayor presión.

- 10) Tratar de que los organismos multilaterales de financiamiento incrementen su volumen de recursos a fin de que los países pobres tengan acceso a crédito barato y con largo plazo para las amortizaciones.
- 11) Presionar para que la brecha entre los precios de las exportaciones y de las importaciones no se ensanche aún más, pugnando, a su vez, porque las relaciones de intercambio sean menos desfavorables.

No debe descartarse, de ninguna manera, la posibilidad de integrar, junto con otros países, grupos de productores a fin de tener mayor fuerza en las negociaciones con los países ricos. Inclusive en determinado momento puede imponerse restricciones a las importaciones originarias de aquellos países que pretendan aumentar la brecha comercial.

Todas las ideas expuestas están íntimamente relacionadas, de tal manera que la implementación de alguna de ellas - traería como consecuencia la aplicación de otra. Si - - bien, las dificultades para llevarlas a cabo pueden ser de diferente magnitud, dependiendo de la medida que se - trate, no es menos cierto que su realización traería como consecuencia lógica el que nuestro país lograra una - mayor independencia económica y conservara intacta la in - dependencia política. Aunque las recomendaciones aquí - señaladas, constituyen sólo una pequeña parte de las po - sibles medidas que reclama la economía del país, el lle - varlas a cabo repercutiría positivamente en la producti - vidad y en una sensible mejora económica a nivel nacio - nal.

## BIBLIOGRAFIA

1. Baran, Paul.- *La economía política del crecimiento.*
2. Vladimir Ilich, Lenin.- *El imperialismo fase superior del capitalismo.*
3. Arghiri Emmanuel.- *El intercambio desigual.*
4. Jalée, Pierre.- *El imperialismo en 1970.*
5. Jalée, Pierre.- *El tercer mundo y la economía mundial.*
6. Flores de la Peña, Horacio.- *Teoría y práctica del desarrollo.*
7. Testa, Víctor.- *La explotación entre naciones.*
8. Amin, Samir.- *La acumulación a escala mundial.*
9. Marget Arthur, William.- *Los pagos internacionales y la política monetaria.*
10. Fernández Hurtado, Ernesto.- *Los flujos monetarios y el análisis económico.*
11. Mandel, Ernest.- *El neocapitalismo.*
12. Mandel, Ernest.- *Tratado de economía marxista.*
13. Ceceña Gámez, José Luis.- *México en la órbita imperial.*
14. Ceceña Gámez, José Luis.- *El imperio del dólar.*
15. Dos Santos, Theotonio.- *Imperialismo y Dependencia.*
16. Fajnzylber, Fernando y Martínez Tárrago, Trinidad.- *Las empresas transnacionales.*
17. Solís, Leopoldo.- *Controversias sobre el crecimiento y la distribución.*
18. López Gallo, Manuel.- *Economía y política en la Historia de México.*

19. Vajrushev, V.- *El Neocolonialismo y sus métodos.*
20. Serra, J. (Selección).- *Desarrollo Latinoamericano.*
21. Furtado, Celso.- *La economía Latinoamericana.*
22. Magdoff, Harry.- *Ensayos sobre el Imperialismo, historia y teoría.*
23. Green, Rosario.- *El endeudamiento Público Externo de México 1940-1973. El Colegio de México 1976.*
24. Green, Rosario.- *La deuda externa del Gobierno Mexicano. El Colegio de México 1979.*
25. Tello Macías, Carlos.- *La Política Económica de México 1970-1976.*
26. *Endeudamiento externo de los países en Desarrollo.- Colegio de México.*
27. Cepal.- *Estudio Económico de América Latina 1978 y - 1979.*
28. *Informes anuales del Banco Interamericano de Desarrollo 1976 a 1980.*
29. *Informes anuales del Banco Mundial 1975 a 1980.*
30. *Informes anuales del Banco de México 1970 a 1980.*
31. Banamex.- *México en cifras 1970-1980.*
32. *Revista Comercio Exterior.- Mayo y Noviembre de 1977 del Banco Nacional de Comercio Exterior.*
33. *Revista Examen de la Situación Económica de México - Enero a Diciembre de 1981 de Banamex.*
34. *Revista Internacional No. 11.- La Crisis Económica y los países en Desarrollo.*
35. Cemla.- *Boletín Mensual, Agosto de 1972.*
36. *Dirección General de Inversión Extranjera y Transferencia de Tecnología.*
37. *Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera.*